Miércoles 20 de Octubre de 1886 — BUENOS AIRES — Número 14 · Año VII

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143
Los avisos se reciben á toda hora
Los manuscritos no se devuelven.
AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.		1
Provincias	»	»	1.2
Rep. Oriental y Paraguay	»	»	1.50
Otros países	»	»	2
Número suelto	»	»	0.0

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos

Los avisos de los pobres se publican gratis.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ — TIENE EDITOR RESPONSABLE

Dr. Nicolás Achaval
CANDIDATO
DEL PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL
PARA FUTURO
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

Pólvora en salvas

Los enemigos de la Provincia de Buenos Aires en cuya independencia y prosperidad encuentran un obstáculo insuperable para la definitiva implantacion de un régimen político absolutista para la República, despues de haber hecho toda clase de tentativas infructuosas para desmembrar ese robusto elemento que, bajo el nombre de partido autonomista, encierra en sí la vitalidad y potencia necesarias para contrarrestar todas las influencias extrañas que contra el conspiran, en vez de dar prudentemente por perdida la partida y retirarse á cuarteles de invierno, apelan á un último recurso, esgrimen lo peor, mas traidora y vergonzosa arma, para ver si con ella pueden sustituir al *malon* que á diferencia de lo que sucede en las otras provincias, saben que en esta sería para ellos de resultados contrarios.

Como decíamos ayer refiriéndonos á los disidentes, el oficialismo nacional les halagaba, no porque con respecto á ellos sienta la mas lijera simpatía, sinó porque careciendo de influencia en la provincia, tiene necesidad de servirse para sus fines embozados pero conocidos, de aquellos elementos que por una razon ó por otra, tienen cierta ingerencia en la administracion provincial.

Necesita sacar la brasa con mano agena y esa mano agena quiere que sea la fraccion de Paz.

Los desdichados que á ella pertenecen, han mordido ya el anzuelo y ahora, conseguido por el oficialismo nacional un objeto que de tan poco le ha de servir, se lanza con un desenfado que raya en cinismo y al mismo tiempo con una táctica que toca en tontería, nada menos que á la conquista como si dijéramos, de la tierra santa.

A la conquista del gobernador D'Amico cuya personalidad ha sido hasta hace poco el blanco de toda clase de ataques, calumnias é invectivas por parte de quienes hoy tratan de hacerle el amor con un platonismo digno de los tiempos heróicos.

El gobernador D'Amico, dicen, es el gobernante sábio é ilustrado que á la sombra de sus principios inflexibles de gobierno, se mantiene sereno, imperturbable en el cumplimiento de sus deberes sin manifestarse parte en la cuestion electoral que se debate.

Bajo su recta administracion no se cometerán fraudes ni se tergiversarán las funciones públicas, y cuando descienda de su alto puesto será acogido por la opinion como merece ser acogido el magistrado austero que como el justo, no se ha acostado una sola noche sin tener la conciencia de haber hecho en el dia una cosa buena á favor de los intereses que ha regido.

En vista de esto, nos ocurre preguntar: si es así ¿en donde están los efectos de esa influencia corruptora, del Dr. Rocha, que segun los apologistas del Dr. D'Amico es preciso estirpar con urgencia?

Tratándose de un gobernante sábio, práctico, bueno, *principio y fin de todas las cosas* ¿cómo es posible que esa influencia *corruptora* haya podido colarse á través de la administracion de la Provincia? y si no se ha colado, si los progresos morales y materiales de ella lejos de menoscabarse, ni de permanecer estacionarios durante esta última época, se han desarrollado estraordinariamente, ¿por qué se habla de influencia, corruptora?

Lo que pretenden los políticos de pacotilla que ayer insultaban al Dr. D'Amico y que hoy le subliman, es seguir con respecto á él una línea de conducta igual á la que han seguido con respecto á los disidentes, para ver si como ha sucedido con estos, sucede que el honrado gobernante se les *aficione* para despues, caso que consiguieran sus fines de desmembrar el elemento potente á que está vinculada la autonomía provincial, escupirle como escupirán mañana á los pacistas cuando se hayan convencido de que para nada han servido ni pueden servir.

¡Que bajezas!

Pero afortunadamente, ni por el medio burdo de que hoy se sirven, ni por cualquiera otro que mañana pensaran poner en accion, han de alcanzar otra cosa que debatirse y gastarse en un terreno enteramente contrario al del patriotismo en que fructifica la prosperidad de la provincia, cuyos destinos, regidos por buenas manos de seis años á esta parte, han alcanzado á rebazar las vallas y á destruir los insidios que un mal espíritu de absorcion los ha opuesto continuamente.

Primero el Dr. Rocha, despues el Dr. D'Amico y en seguida el Dr. Achával, es la benéfica trilogía que ha constituido en ancha é inconmovible base el porvenir no solo de la provincia de Buenos Aires sinó tambien del país entero.

Contra ella ya no prevalecerá el espíritu de absorcion; ya no tendran fuerza alguna las asechanzas de la política personal y de ambiciones.

MEMORIA DE INMIGRACION
ENGAÑOS AL GOBIERNO Y AL PAIS

Esto solo puede decirse al leer la Memoria que acaba de publicar el Comisario de Inmigracion, «correspondiente al sexenio presidencial del Teniente General D. Julio A. Roca».

No nos habíamos ocupado antes por no haber tenido tiempo para ello, pero al ver el *bombo* que él mismo se hace dar por algunos diarios amigos, nos concretamos á su estudio y repasada en las diversas faces en que la divide, no hemos encontrado otra cosa que hablar de sí mismo y engañar al Gobierno y al país con datos falsos, como son los que dá en su citada Memoria, en la que segun ella, solamente ha marchado con regularidad, desde que él está al frente de ese Departamento, *pues él solo es el hombre de inteligencia para desempeñar ese puesto y capaz de enseñar á cualquiera, siendo sus antecesores completamente nulos*, por lo que segun con todo aplomo lo dice, *aquel Departamento era un completo desquicio*.

Si ha habido desquicio es desde que él está al frente de la reparticion, pues nunca se ha visto la desorganizacion que hay hoy en aquella oficina, en la que hay empleados que hacen lo que les dá la gana, haciendo caso omiso de las leyes y disposiciones vigentes.

Es de todos conocidos el célebre sumario que se mandó archivar, *por no resultar comprobados los cargos*, AUNQUE POR OTRA PARTE DESAPARECEN LAS IRREGULARIDADES DENUNCIADAS *por hacerse ahora el servicio por los vaporcitos del Resguardo, etc, etc.*—Y sin embargo, el Comisario en su Memoria dice que se puso en estricta vigencia el «Reglamento de Desembarco», cuando en ese sumario estaba bien espresado y probado ademas de las defraudaciones al fisco, las repetidísimas infracciones al Reglamento y los escandalosos abusos que se cometian en el desembarco de inmigrantes, abusos que aunque contra la voluntad del Comisario y de las influencias puestas en juego, fueron la causa de quitarlo de manos de los contratistas y pasar á manos del gefe del Resguardo de la Capital.

Como nunca EL DEMÓCRATA hace cargos sin probar la veracidad de ellos, vamos á hacer ver al Comisario las falsedades que contiene su Memoria.

1ª Dice «que durante seis años y mediante las disposiciones del Departamento, se ha producido el fenómeno de aumentar la poblacion de la República en mas de 500,000 habitantes de todas las clases sociales.»

El Comisario de Inmigracion establece esta cifra bombástica, y aunque en esa cifra está incluido el movimiento de los vapores que vienen de Montevideo, no dice en su Memoria cuantos son los que han salido del país durante esos seis años tanto por la via de ultramar como por la de Montevideo, y de ese modo se veria el verdadero aumento inmigratorio.

En tiempos del anterior Comisario, don Juan Dillon, como puede verse en las memorias presentadas durante su administracion, se daban al Gobierno los datos exactos de entradas y salidas del puerto.

2ª Dice con todo aplomo que «los inmigrantes llegados directamente por la via de ultramar fueron 375,736; que los fondos recibidos para todos los servicios incluso construccion de edificios y alquileres para los hoteles, es de pesos 664.435.33; que los fondos invertidos en aquellos servicios y objetos sube á 656,732.22, que ha devuelto á Tesorería por saldo, etc. 7,696; que la diferencia entre lo votado y lo gastado es de 716,564.78 y finalmente que la disminucion gradual del costo por individuo en los seis años es de 2.35 á 1. 52.»

A primera vista resalta la falsedad de este acerto, pues el Comisario General basa su cálculo en la entrada general de los pasageros de 2ª y 3ª clase, que son los que segun la ley son conceptuados inmigrantes; pero es por demas sabido que mas de una tercera parte no se acogen á la Ley de Inmigracion y por consiguiente la Comisaría no tiene con ellos ninguna clase de gastos ni ingerencia.

El Comisario habla de los fondos recibidos é invertidos por la Tesorería de la Reparticion á su cargo; pero se deja en el tintero los gastos de los principales ramos del servicio que se pagan directamente por el Ministerio del Interior y que son:

Desembarco, acarreo de equipages, manutencion é internacion.

Todos estos datos se los ha *comido*, pues en la Memoria no habla ni dice nada de ello;—asi es que no expresa cuantos ha desembarcado, cuantos ha alojado, mantenido é internado en los seis años para justificar el trabajo del Departamento.

3ª En la disminucion proporcional que hace ver es de 2.35 á 1.52, por los mismos datos y tomando como él el presupuesto del año 1885, vemos que es de ps. 269,098, que los inmigrantes (segun él) son 108.722 y que lo invertido en estos 108.722 inmigrantes son ps. 166.196-23.

Aunque de esta cantidad habria que deducir los sueldos del personal de empleados de la Reparticion, suscriciones á periódicos y otros gastos, sin embargo vamos á probar con cifras que el inmigrante cuesta mas de ps. 1.52.

Aceptando los 108.722 inmigrantes entre los de Montevideo y ultramar, la Comisaría no ha tenido intervencion mas que en 62.500, por lo que habiendo invertido 166 196-23 viene á costar cada inmigrante 2.51, sin contar los gastos que se pagan directamente por el Ministerio y que ya hemos espresado.

Calculados estos gastos muy bajos, cuando menos se ha gastado 332 38446 ó sea el doble de lo que dice ha invertido, lo que vendria á dar de costo por cada inmigrante ps. 5.02, tres veces mas de lo que dice en su Memoria, *en la que por hablar solamente de sí mismo* no ha espresado nada de las otras oficinas de su dependencia.

Para demostrar la disminucion debia haber empezado por decir: en el sexenio han entrado al puerto, tantos vapores de ultramar con tantos pasageros de 1ª, 2ª y 3ª clase, de los que tantos se han desembarcado oficialmente, por haberse acojido á la Ley y que son con los que únicamente ha tenido ingerencia el Departamento, porque los demás han desembarcado libremente y sin ninguna intervencion ni gastos para el fisco.

Han sido alojados en el Hotel respectivo, tantos, internados y colocados tantos y así hubiera demostrado los gastos hechos en cada ramo de los que está dividido el Departamento.

Respecto á los que dice han entrado por la via de Montevideo, ya que los pone en su estadística para aumentar número, *pues nunca estos vapores son visitados por el Inspector*, para no engañar á su superior, debia haber dicho; entrados tantos, salidos tantos, remanente á favor de la poblacion, tantos, de los que tantos se han reconocido inmigrantes, por haberse presentado en la oficina solicitando ser reconocidos y habilitados como tales.

En fin, si fueramos á esplicar punto por punto, todas las falsedades que contiene la memoria necesitaríamos escribir un folleto, por lo que cerramos este artículo con estas palabras:

Para demostrar el Comisario ser verdad lo que dice en su memoria, pruebenos con cifras exactas lo que se ha gastado con los inmigrantes que ha intervenido el Departamento en cada uno de sus ramos y así se verá realmente lo que cuesta al país, cada uno de ellos.

¿Lo hará? Seguramente nó, porque la cosa tiene cola.

CABOS SUELTOS

Por fin, parece que la Avenida de Mayo se abrirá contra viento y marea, es decir á pesar de las muchas razones que habia para que semejante obra se dejara para mas adelante.

Apropósito de este proyecto sucede una cosa por demas rara y es, que tanto el Intendente como sus partidarios con respecto á dicha obra, no se cansan de sostener con un entusiasmo digno de mejor causa; que el *boulevard* embellecerá la poblacion, que facilitará el movimiento, etc., como si hubiera alguno que negase todas esas verdades de á puño, y que dejase de reconocer que si en vez de una avenida pudieran abrirse veinte ó treinta, la poblacion quedaria convertida en una de las mas hermosas ciudades de la tierra.

No es esa la cuestion.

La cuestion es, pura y simplemente, que segun todas las reglas de la conveniencia general y de la razon, no es lícito hacer obras de lujo en unas partes de la ciudad, mientras en otras se niegan al vecindario los servicios mas elementales.

Es la misma cosa que si se tratara de un sujeto que no pudiendo disponer de otras prendas de ropa que de una blusa y una bombacha se preocupase sériamente de adquirir una galera y unos botines finos.

Hágase enhorabuena la avenida, pero despues de haber colocado todo el Municipio en equitativas condiciones de higiene y de decencia.

Hay barrios que por su estado de abandono no pueden compararse con la calle mas pésima del mas mísero pueblo de la campaña. No se atiende el clamoreo justísimo de los vecindarios que en ellos viven, y no obstante, se piensa en grandes avenidas que á mas de no ser imprescindibles van á abrirse menoscabando numerosos intereses y dando una pobre idea del criterio con que se procede con respecto al interés general.

Pero no es la cuestion asunto de raciocinio: es cuestion de que al Intendente se le ha metido en la cabeza salirse con la suya y ante su capricho no hay mas que callarse la boca y punto concluido.

Hemos visto una resolucion del Ministerio de Justicia C. é I. P. en cuya virtud se ordena á la Exma. Cámara de Apelaciones que en lo sucesivo no se desconozca la autoridad de los Defensores de Menores para remitir á los incorregibles al sitio especial destinado para ellos en la Penitenciaría.

Nada tenemos que decir con respecto á la legalidad de esta resolucion, puesto que ella está basada en un decreto de fecha 29 de Abril del año anterior; pero no sucede lo mismo por lo que se refiere al mencionado decreto que nos parece de todo punto inconveniente en lo relativo al sitio destinado para la correccion de los menores.

Aunque dicho local sea independiente de los que ocupan los penados, no por eso deja de pertenecer á la Penitenciaría; por cuya razon se dá motivo para que cuando un menor salga de allí rehabilitado y en condiciones de emprender una vida honrada, la gente malévola pueda echarle en cara á la luz del dia y sin responsabilidad ninguna, este estigma:

«¡Has estado en la Penitenciaría! con lo cual hay de sobra para amargar una existencia tranquila y tal vez llena de los mas sanos propósitos.

¿Porqué razon no tratándose de criminales ha de relegarse á los menores por díscolos que sean, para su correccion, á la vivienda del crímen?

¿No habria, acaso, posibilidad de establecer en un edificio *ad hoc* el correccional de menores?

¿Es, acaso, su número tan crecido que exijiera una instalacion tan costosa que no pudiera hacerse?

Creémos que el decreto á que venimos aludiendo debiera modificarse sin tardanza en lo que se refiere al sitio destinado para la correccion de menores.

El Concejo Deliberante no celebró sesion el Lúnes por... lo de siempre: por falta de número.

Y esta falta de número ya en adelante no va á obedecer á las causas de antes solamente, sinó tambien á la poderosísima de evitar todo compromiso con respecto al Intendente.

Anteriormente, los concejales no se reunian porque les parecia mas distraido irse al teatro, á paseo ó á cualquiera otra parte.

Ahora, ya no se reunirán por temor de que un dia ó una noche se presente el señor Alvear de mal humor y de un tiron de orejas al primero que le venga á mano.

Y haria bien D. Torcuato en eso; porque si la familia concejil habia probado plenamente que no se componia más que de *calabazas*, en la última sesion probó que ademas estas calabazas son de las mas insustanciales é insípidas.

Quien sale perdiendo es la barra.

COMERCIO

Octubre 19.

Regularmente animado y muy firme estuvo ayer el mercado de oro, sumando el total de las transacciones efectuadas en las dos ruedas 4.852,000 pesos.

En la primera rueda los precios al contado abrieron á 116 50, subieron á 117 20, bajaron luego á 116 80 y cerraron firmes á 117.

Para el Sábado á 115 80 y 116 80.
Para fin de mes á 115 20 y 116 50.
Para fin de Noviembre á 116 y 117.

Resúmen de las transacciones:
Al contado 231,500 pesos á 116 50, 117, 117 20, 117, 116 80, 117.
Octubre 23—205,000 á 115 80, 115 70, 116, 116 60, 117, 116 80, 116 70, 116 50, 116 20, 116 40, 116 30, 116 50, 116 80.
Id 31—800,000 á 115 20, 115 10, 116, 115 60, 115 80, 116 50, 116 20, 116 30, 116 40, 116 20, 116, 116 40, 116 50.
Noviembre 30—710,000 á 116, 116 80, 116 50, 116 60, 116 40, 116 90, 116 80, 117.
Total 1.946,500 pesos.

En la segunda rueda las transacciones fueron de mayor importancia que en la primera, manteniéndose firmes los precios y cerrando con tendencia de suba para todas fechas.

Se realizaron:
Octubre 20—58,500 pesos á 117 50, 117 30, 117 20, 117 30.
Id 23—217,000 á 117, 117 50, 117 40, 117 30, 117 20, 117.
Id 31—1.810,000 á 117, 116 80, 117 20, 116 80, 116 70, 117, 117 80, 116 70, 116 60, 116 50, 116 90, 117, 116 90, 116 80.
Noviembre 9—20,000 á 117 30.
Id 30—710,000 á 117, 117 50, 117 30, 117 70, 117 20, 117, 116 90, 117 20.
Diciembre 31—90,000 á 118.
Total 2.905,500 pesos.

—En Cédulas Hipotecarias hubo estraordinaria animacion y actividad en la primera rueda, realizándose fuertes ventas de las séries I y H con precios en suba, respecto de los de la víspera.

Detalle de las ventas:
Série E—Al Contado: 10 000 80 50.
Série C—id: 25 250 á 80.
Octubre 31: 37 000 á 80.
Total: 182,000 ps.

En acciones del Banco Nacional se anotaron en la primara rueda al contado 110 acciones á 257; para fin de mes 300 á 257 y 258 y para fin de Noviembre 100 á 267.

En la segunda rueda y para fin de mes 1350 á 257 257 50, 256 50, 256 y para fin de Noviembre 759 á 260, 261, 260.

—Del Banco Constructor de La Plata se consignaron en la primera rueda al contado 45 acciones á 225; para fin de Noviembre 160 á 230.

En la segunda rueda para hoy 50 acciones á 220; para fin de Diciembre 100 disponibles á 235.

—En Bonos Municipales se apuntaron al contado 1.150 pesos á 70 o|o.

—Del Banco del Comercio se vendieron para hoy 6 acciones á 1.150 ps. cada una.

TELEGRAMAS

Montevideo, Octubre 19.

Se organiza un gran baile para obsequiar al príncipe Augusto á su llegada á esta.

—El comandante Bernabé Herrera y Obes, hijo del ministro del mismo nombre, fué traido ayer preso á ésta en el tren que llegó de la Florida. No se sabe cuál sea el motivo de esta medida.

—Dícese con visos de fundamento que el candidato del general Santos para sucederle en la Presidencia, es su hermano Joaquin.

—Ha sido puesto en libertad un pariente de Lecot que habia sido detenido á consecuencia de haber desafiado á un almacenero que cuando Lecot fué atacado, se negó á acojerle en el local.

—Se ha propalado la especie de que se han mandado fuerzas militares á distintos puntos de la campaña.

—En los vapores que hacen la carrera entre ese y este puerto, se ejerce mucha vijilancia á su entrada y salida.

—Dice un diario del Durazno que se ha dado órden al 5º de Caballería para cambiar de guarnicion, creyéndose que se ha dirijido al Paso de los Toros.

—El marqués Galletti que actualmente viaja por los departamentos del Durazno y Florida, ha recibido en ellos entusiastas manifestaciones de aprecio y consideracion.

Ranchos Octubre 18.

Ayer llegaron á ésta los Sres. D. Felipe Iristegui, doctor Bengolea, Arrechea, Calvo y Roca, comisionados para instalar el Club que sostendrá la candidatura del doctor Achával para Gobernador de la Provincia.

Fueron recibidos en la estacion por un gran número de personas, en su mayor parte miembros del partido nacional.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Mantenemos en calidad de permanente las líneas siguientes por que es de utilidad para todos:

Unos mas, otros menos, todos necesitamos impresiones. El que menos, usa una targeta aunque sea tan solo para evitarse el apuntar el domicilio cuando se lo indica á una persona. Los que mas, es decir, la generalidad en el comercio necesita parciales, etiquetas, libros, memorandums, circulares, recibos talonarios, cuentas, targetas blancas, de colores, con crómos ó de luto, invitaciones, carteles, programas, folletos, planos, prospectos, etc., etc.

Pues bien; comprendiendo esto, la empresa de EL DEMÓCRATA resolvió hace un par de meses emplear el capital suficiente para comprar las máquinas, tipos, útiles necesarios para poder servir al público con celeridad, esmero y á precios convencionales.

Hoy este establecimiento cuenta con todo lo que constituye una *imprenta lista* para satisfacer el pedido mas exigente. Tenemos cinco máquinas de los sistemas mas modernos y una preciosa, abundante y variada coleccion de tipos, adornos, viñetas, rayages y puntillados.

Las máquinas *Belga* y *Marinoni* de gran formato, son apropósito para imprimir diarios, periódicos, libros y todo aquello cuyo tamaño requiere una estensa *platina*.

En la *Minerva* se imprimen con suma rapidez todos aquellos trabajos que no son mayores en formato que 1|2 pliego oficio.

En la *Magand* las targetas se hacen *al minuto*. Es una maquinita prodigiosa y es necesario verla cuando funciona para darse cuenta de la velocidad con que imprime. Cuando se dice ¡*targetas al minuto*! no se exagera absolutamente. La maquinita *Magand* imprime ciento diez y ocho targetas en *un minuto*!! La persona que lo desea entra á la oficina de este diario—que es donde está la maquinita—y sale llevándose 100 ó 200 targeras en menos de cinco minutos. El hecho de poseer esta preciosa alhaja nos facilita el medio de poder ofrecer al público *cien tarjetas por un nacional*, habiendo resuelto así el problema de aquel que todo lo queria *bueno, bonito y barato*.

La *Minerva* es otra máquina, que llama la atencion de cuantos la ven funcionar. Marcha á impulsos del pié de que la gobierna y dá mas de dos mil ejemplares por hora. La *Minerva* nos facilita poder entregar memorandums, circulares, invitaciones fúnebres, recibos, cuentas y cartelitos un par de horas despues de ordenado el trabajo por el interesado.

Para facilitar con brevedad los caprichos del público en gustos de tamaños de las variadas clases de trabajos que se nos encomienden tenemos *máquinas de cortar* de primer órden, en las que se cortan los papeles y cartulinas á los formatos que se piden.

Para targetas—Tenemos cartulinas de las mas ricas, de todos tamaños; targetas con filetes dorados, idem con crómos, en los que hay una coleccion de personages políticos argentinos y una gran cantidad de figuras de colores y variedad de gustos. Un surtido completo de *escrituras* modernas desde la mas pequeña hasta la mas grande, y notable variedad en caligrafías, está á la disposicion del público para elegir, habiendo entre ellas varias con iniciales bordadas y otras con rasgos finales que una vez impresas parecen hechas á mano.

Circulares—Hay un surtido completo de papeles desde el mas inferior hasta el mas rico para hacer circulares comerciales, las que se entregan con la mayor brevedad, bien impresas y baratas. Como tipos para circulares tenemos escrituras abundantes.

Manifiestos—A los que les interese les prevenimos que tenemos cuanto es necesario para hacer *Manifiestos, Ordenes, Parciales, Boletos, y talonarios*, con rayados, tipos, viñetas y papeles especiales.

Memorandums—Siempre hay una completa y variada coleccion de formatos y clases de *Memorandums* los que se hacen en las formas corrientes y en los que á capricho indiquen los interesados.

Invitaciones fúnebres—En dos horas y hasta en una, se hacen invitaciones fúnebres, para las que hay papeles, targetas y sobres *de luto*, de diferentes tamaños.

Etiquetas—Hacemos de las que se nos indique y con las tintas que se desée.

Targetas para médicos—Tenemos targetas especiales para médicos, cortadas de manera adecuada para escribir las recetas.

Planos—A los rematadores les ofrecemos hacerles toda clase de planos con tintas de varios colores, ya sea en carteiones, cartelitos ó en cartulina en forma de libritos.

Recibos talonarios—Se hacen todas clases, encuadernados, numerados y perforados en papeles y tintas que elijan.

Programas—De todas clases y tamaños en tintas de colores y como los pidan, se entregan en el dia.

Cuentas—Se imprimen cuentas cortas y largas con los rayados de colores á precios sin competencia.

Carteles—En papeles de colores y tintas idem, se hacen con celeridad y baratura.

Sellos de goma—Con una variada y completa coleccion de formas, ofrecemos hacer toda clase de sellos de goma á precios corrientes.

Diarios y periódicos—Contando con máquinas é inmensa cantidad de tipos estamos en condiciones de poder editar diarios y periódicos á precios convencionales.

Para carreras—Hacemos libretos con programas para carreras, con brevedad y baratura.

Al comercio

Las casas establecidas y de reconocida honradez pueden envir sus órdenes á esta Empresa la que se hará un honor en habrirles *cuentas corrientes* para abonar por mes, por trimestre ó anualmenre.

Candidatura Achaval

Azul—COMITÉ BERNARDINO RIVADAVIA—Presidentes Honorarios—Cláudio J. Stegman, Hortensio Miguens.

Presidente—Dr. Isidoro Layus.

Vice id 1º—Paulino Amarante, id id 2º. Fidel A. Fernandez, id id 3º José A. Arroyo,

Tesorero—Alejandro Gagliardo.

Secretarios—Ricardo Navarro Ouviñas, Dionisio Comille, Juan Barros, Victor Ramirez.

Delegados—Dr. Fernando Charje, Daniel G. Silva.

Vocales—Pedro Ouviñas, José M. Criaca, Gecilio Vazquez, Enrique Rivera, Abraham Alvarez, Fermin Duverges, Saturnino Pulliza, Abel Ramallo, Simon Isasa, Felipe San Quintin, Federico Fernandez, Antonio Claro, Juan Lopez, Erasmo Bustos, Fabian Gomez, Ricardo Dominguez, Anastasio Silva, Lorenzo Yerros, Paulino Quinteros, Juan Serantes, W. Bulnes, Juan Chavarria, José de los Santos, Enrique Grand, Pedro Cabrera, R. H. Islas, Nicolás Gonzalez, Claro Lopez, Gabino Espinosa, José Claro, Francisco R. Figueroa, Florentino Génova (hijo), Juan Valenzuela, Eufemio Gaete, Rafael Bosguez, Santiago Galiardo, Joaquin Almeida, Tomás Claro, Cárlos Valles, Agustin Saavedra, Juan B. Juarez, Pedro Acosta, Andrés Idoblo, Fausto Alcántara, S. Videla, G. Sandes, C. B. Moreno, J. A. Medina, José Herrera, Roque Silva, Antonio Avendaño, Silvano Correa, Clemente Burgos, Ramon Amaya, Sebastian Calderoni, Ramon Reynoso, Martin Reynoso, Juan P. Correa, Zenon Ramos, Juan M. Rivero, Enrique Ferrari, Zacarias Beron, Norberto Correa, Serafin Ramos Félix Solano, Juan Lopez (hijo), Pablo O. Montenegro, Leandro Silva, Juan Bi Casella, Vicente Contino, Pedro Gallardo, Miguel Romano, Pedro J. Ramirez, Casimiro Ledesma, Pedro Roven, Famian Polo, Pedro Barbosa, Clemente Godoy, Juan Salazar, Martin Polo, Alejo Castro, Pedro J. Ramirez.

MAS NOVEDADES

Licitacion municipal—La Intendencia municipal ha ordenado se saque á licitacion el servicio de extraccion de estiércol del corralon de la limpieza pública.

Kioskos—A continuacion publicamos las bases sobre que don Vicente Arteaga hace una propuesta á la Intendencia Municipal para la colocacion de kioskos en los boulevard, plazas, y avenidas de esta Capital.

Son las siguientes:

1º. Concédese á Vicente Arteaga privilegio exclusivo durante 15 años, para el establecimiento y explotacion de kioskos en las plazas, paseos, boulevards y jardines públicos existentes en la capital y en los que se abran al tránsito, durante el término de la concesion.

2º. El privilegiado pagará á la Municipalidad, como único impuesto durante el término de la concesion, la cantidad de ps. 1000 m|n. anuales.

3º. Al terminar el plazo del privilegio, quedaran de esclusiva propiedad de la Municipalidad, todos los kioskos que se hayan establecido.

4º. No podran establecerse en cada plaza ó jardin, mas de seis kioskos en cada paseo ó boulevard mas de diez, ni en toda la ciudad mas de 120 kioskos.

5º. El lugar en que deben enclavarse los kioskos, se fijará de comun acuerdo, entre el Sr. Ingeniero municipal y el privilegiado.

6º. Todos los kioskos serán numerados, construidos y pintados artísticamente con todas las condiciones necesarias al objeto que se destinan.

7º. Encima de cada kiosko se colocará y mantendrá por cuenta del solicitante, un farol de gas, que al terminar el tiempo del privilegio, pasará tambien á ser propiedad municipal.

8º En caso probable de llegar á un acuerdo con las empresas telefónicas y de expresos, el solicitante se compromete á establecer por lo menos en 10 kioskos, aparatos telefónicos para el servicio gratuito de las autoridades y cuerpo de bomberos y á admitir en todos encomiendas para su conduccion á domicilio, mediante una pequeña retribucion fijada en tarifa.

9º En todos los kioskos se suministrarán al público, gratuitamente, todos los datos que se soliciten, relativos á establecimientos públicos y particulares, salidas de vapores, etc.

10º Si la Direccion de Correos y Telégrafos lo juzgase conveniente, el que suscribe queda obligado á establecer en los kioskos que se designasen cajas postales urbanas bajo su custodia.

11º. El solicitante queda autorizado á alquilar y arrendar todos y cada uno de estos kioskos, por el precio y tiempo q' le conviniere, no escediando del limite de los 15 años que señala en el privilegio.

12º El solicitante ó sus arrendatarios, durante todo el tiempo del privilegio, podrán establecer á su arbitrio, en los kioskos puestos para la compra, venta y permuta de toda clase de productos naturales, artificiales ó industriales de cualquier valor, ó utilizados para cualquier clase de comercio, que por ley no esté obligado á establecerse en los marcados públicos.

Unico—Todos estos puestos de venta estarán sujetos al pago de los impuestos legales.

13º El privilegio concedido al solicitante será transferible, para los efectos de la concesion.

Las carreras de vapores—No nos cansaremos de llamar la atencion de las autoridades acerca de la inminencia de una catástrofe causada por la competencia entre los diferentes vapores de la carrera de Montevideo.

Anteayer se ha dado el caso escandaloso de venir desde aquel puerto á este á máquina forzada los vapores «Saturno» y «Venus» que como es consiguiente, fondearon á las tres y media de la mañana.

¡Aplíquense las penas establecidas!!

Monumento á Colon—El Dr. D. Bernardo de Irigoyen se ha adherido al pensamiento de erijir un monumento á la memoria de Colon, en los términos siguientes:

Al Sr. Presidente de la Junta Directiva del monumento á Colon D. Laureano Carballeda.

He recibido la nota que el Sr. Presidente de la Junta Directiva del Monumento á Colon se sirve comunicarme en la que he sido nombrado por unanimidad miembro de la misma. Acepto con agrado el honor que se me dispensa. Agradezco las benévolas palabras con se me comunica, y procuraré concurrir á la realizacion de un pensamiento que importa un acto de reparacion y de justicia histórica.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á los señores de la Junta con las consideraciones de mi distinguida consideracion.

Bernardo de Irigoyen.

Ensanches del Asilo de mendigos—A la licitacion que tuvo lugar en la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad para las obras de ensanche del Asilo de Mendigos, se presentaron los siguientes proponentes:

Don J. B. Hollway, por ps. 15,228 m|n.
Don B. Durand, por ps. 16,262 m|n
Don Felipe Roncelle y Cª por ps. 16,115 m|n.

Urinarios—Proponiendo la colocacion de mingitorios en varios puntos del Municipio, se ha presentado á la Intendencia D. José Mosbacher.

La proposicion es en las siguientes condiciones:

La Empresa compra por su cuenta el número necesario de kioskos mingitorios de tamaños diferentes, aplicables á plazas, parques ó calles principales, de hierro y convenientemente pintados para contribuir con ellos al ornato público.

El 10 o|o de estos kioskos contendrán un termómetro y el 5 o|o un barómetro con fin de poner al alcance público las condiciones climatológicas de la ciudad y en todos ellos un farol á gas.

Los kioskos serán colocados en las plazas y parques con comunicacion á las cloacas y servicios de aguas corrientes, dejando á satisfaccion de alguna comision de higiene ó cualquiera designada, demostrada la ausencias de desprendimientos úricos y amoniacales para lo ulterior.

La empresa colocará desde luego el número de kioskos suficiente á atender á las actuales necesidades, sin perjuicio de colocar en lo ulterior los que á su juicio ó disposicion de la Intendencia se creyesen precisos.

Los beneficios de la Empresa están fundados en la esplotacion de anuncios que se fijen en las columnas de cada mingitorio durante 15 años quedando despues de ese plazo la explotacion á beneficio de la Municipalidad.

La empresa solicita del señor Intendente le facilite la libre introduccion de los materiales y el auxilio de los obreros del municipio para la armazon y ereccion de los kioskos, una vez que se trata de introducir una mejora en el servicio público.

El proponente manifiesta que la Empresa que representa, ha estudiado detenidamente con la ayuda de peritos, sin encontrar un solo inconveniente para la realizacion de la obra que indica.

Un Tribunal en rebeldía—Dice un diario parisiense: «Ultimamente, en Condom, sucedió un caso raro: la ausencia completa del personal de un tribunal en un dia de audiencia.

—Hé aquí como aconteció el hecho.

Debia haber audiencia. No faltaban ciertamente los curiosos en la sala. La hora habia pasado ya, los abogados, defensores, etc., se hallaban en sus respectivos puestos y el tribunal no aparecia.

La concurrencia, y especialmente los interesados, comenzaban á impacientarse, cuando despues de larga espera se abre la puerta y el ugier anuncia con voz solemne el *tribunal*! El tribunal hace, en efecto, su entrada, ministerio, juez y presidente en un solo hombre:—un juez.

Se adelanta y declara la audiencia abierta.

«Tiene la palabra, agrega, el ministerio público.»

Pero como el ministerio era él mismo, toma la palabra que se acababa de dar y explica al tribunal que, á causa de un cúmulo de circunstancias extraordinarias, estan ausentes el procurador de la república y el sustituto y que él es el encargado de reemplazarlos.

Anuncia entonces que va á constituir el tribunal. Los jueces titulares tampoco están: llama á los dos jueces suplentes. Desgraciadamente uno de ellos acaba de ser nombrado concejero general y no puede hacer parte del tribunal.

Los jueces eran necesarios, sin embargo. Dice el proverbio que los hay en Berlin pero no se podria ir á buscarlos tan lejos.

¿Que hacer, entonces? Despues de meditarlo, el juez se pone de pié, declara friamente en *rebeldía al tribunal* y levanta el acta correspondiente.

Se ha visto frecuentemente faltar á los acusados, pero solo en Condem pudo verse un tribunal contumaz.»

Estravío de equipajes—Debido á los continuos estravios que tienen lugar, de los equipajes de los inmigrantes, el comisario general del ramo ha pasado ayer la siguiente circular á los Presidentes de inmigracion en toda la República

«La frecuencia con que se estravian los equipajes de los inmigrantes al trasportarse estos al Interior, cambiando de destino y yendo á parar á puntos distintos por equivocacion y por la precipitacion al desembarcar en los puertos intermediarios ha inducido á esta reparticion á tomar una medida que subsane este inconveniente.

Ella consiste en que las diversas comisiones pasen una nómina estadística y detallada de los equipajes, enceres, instrumentos ó útiles que queden ó aparezcan en sus oficinas para publicarlas y ordenar los canjes y devoluciones correspondientes.

Recomiendo, pues, á esa comision proceder

á la operacion inmediatamente y en lo sucesivo hacerlo al pasar las cuentas segun los dispuesto en el artículo octavo, inciso sexto, al fin de cada trimestre.

Dios guarde á Vd.

Samuel Navarro.

Puerto de mal abrigo—Con motivo de haber sido habilitado al servicio público el Puerto de Mal Abrigo, para las operaciones comerciales,y creádose un destacamento de Resguardo dependiente de la Direccion General de Puertos, esta repartición ha pasado ayer la siguiente circular al Administrador de la Aduana de la Capital y á todas las del Rio Paraná.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1886.

Sr. Administrador de rentas:

Comunico á Vd que por decreto de 15 de Abril y acuerdo en Concejo de Ministros, fecha 21 de Agosto del corriente año, se ha habilitado para operaciones comerciales, el puerto de Mal Abrigo, sobre el Rio Paraná y creádose al efecto, en él, un resguardo dependiente directamente de esta Direccion General de Rentas, y hábil para todas las operaciones de importacion y esportacion que determina el artículo 14 y 19 de las ordenanzas de aduana, cualquiera que sea la Aduana Argentina de procedencia, para la importacion ó destino para la exportacion.

Esta lijera diferencia, sobre los demás destacamentos de Resguardo, nace de la condicion especial de defender el del Mal Abrigo directamente de la Direccion de Rentas que está virtualmente en todas las aduanas.

Por consiguiente: la Aduana de que Vd. es Gefe puede despachar sin inconveniente alguno, con destino al Resguardo de Mal Abrigo,como si fuera dependiente de ella, efectos nacionalizados y frutos ó productos nacionales, así como aceptar los despachos procedentes de dichos Resguardos,de artículos ó frutos del país que hubiesen afianzado los derechos de exportacion ó que no los adeudasen.

No se ha comunicado á Vd. ántes de ahora la habilitacion del puerto y creacion del Resguardo porque faltaba aun el nombramiento del empleado que debía de atenderlo, falta que se ha llenado en la fecha por el Exmo Gobierno.

Dios guarde á Vd.

David Saravia.

Crimen horrible—Ayer se recibió en esta Capital el siguiente telégrama que dá cuenta de un bárbaro crimen cometido en San Fernando.

Dice así.

San Fernando 19

Un crímen salvaje acaba de perpetrarse en este pueblo: un vecino conocido por el de *José* ha sido anoche muerto á palos por cuatro bandidos. He visto el cadáver. Es una cosa horrible. No tiene en la cabeza un sitio que no esté señalado por los golpes. La cara completamente desfigurada!

No he podido averiguar todavia que los ha llevado á los criminales á cometer hecho tan brutal.

Los cuatro cómplices estan presos.

Puñalada limpia — Por cuestiones de conventillo, Florindo Torolo pegó anteayer, en la esquina de Callao y Corrientes á Blas Iruma, una terrible puñalada en la espalda á consecuencia de la cual el herido está muy grave.

El heridor fué capturado.

¿Epidemia?—Con motivo de haber muerto casi de repente abordo del acorazado «Los Andes» el herrero de abordo y un marinero, sin que el dictámen facultativo con respecto á la enfermedad de que han fallecido sea todo lo esplícito que debe ser, por mas que declara terminantemente que no han muerto del cólera, cunde cierta alarma que no sin embargo no está justificada.

Hasta aquí los diarios de la tarde.

Posteriormente nuestros reporters nos han proporcionado la version siguiente:

En posesion de datos fidedignos que hemos podido obtener del Sr. Ministro de la Guerra y Presidente del Departamento Nacional de Higiene podemos asegurar que son completamente inexacto los rumores que han circulado ayer respecto á los fallecidos abordo del acorazado «Los Andes.»

Segun ha podido constatarse por el certificado médico espedido y que hemos tenido á la vista, resulta que dichas personas fallecieron victimas de un atracon de naranjas que se dieron, que mas tarde les ocasionó una pequeña indigestion y que como no hubiera servicio médico abordo de ese buque, les fueron suministrados medicamentos á los enfermos, que como no fueran adecuados para evitar el mal de que eran aquejados quizá fué la causa que produjo la muerte á ambos.

Apercibimiento—El Secretario General del Concejo Nacional de Educacion dirijió ayer una nota á cada úno de los Presidentes de las Comisiones escolares apercibiéndose con motivo de que dichos Sres. no remiten con regularidad al Gefe de la *via* Estadística de la reparticion las planillas correspondientes, cada 9 de mes como lo designa el Reglamento respectivo de la misma.

Un proyecto...inglés—Leémos en un diario:

"Un inglés excéntrico, si los hay, Mr. Westgarth, acaba de presentar á la Britisch Association una Memoria proponiendo el derribo completo de Lóndres para reconstruirlo sobre planos mas científicos.

Esta empresa, que á cualquiera le pareceria gigantesca y hasta utópica, le parece al buen señor tan sencilla, que afirmaba se podria realizar en unos diez años, convirtiendo á Lóndres en la capital modelo del Universo.

Las calles serian rectas, anchas y monumentales; el piso que se preparaba bajo la direccion de ingenieros y otros hombres de ciencia, absorveria la humedad en invierno, el calor en verano y siempre los átomos infecciosos; las casas verdaderos palacios, se construirian con excepcionales condiciones higiénicas, con bóvedas para que pasaran por debajo los ferro-carriles y demás vehículos y con grandes caños de agua, que serian de plomo, para que al estallar un incendio el calor los derritiese y se produjera en seguida una inundacion espontánea; parques inmensos; en fin, cuanto puede soñar el idólogo mas empedernido.

La segunda parte de la memoria contiene datos pretendiendo demostrar que si el Parlamento decreta la expropiacion de todo el terreno de Lóndres, y se forma una compañia con un capital de 1.000 millones como base, ejecutando gradualmente el derribo y la reconstruccion, todo saldria á pedir de boca sin el menor tropiezo financiero.»

Congreso científico en Biarritz—Los preparativos del Congreso de climatologia é hidrologia en Biarritz tocan á su fin. Se halla instalado en el antiguo hotel de los embajadores, cedido para el efecto por su propietario. Llegan continuamente gran número de adhesiones: actualmente su total se eleva á 830 y se calcula que excederá de 1000 dentro de pocos dias.

Entre los adherentes figura el notable médico español Dr. Ferran. Un buen número de profesores de las facultades de medicina de Paris, Nancy, Montpellier, Lyon y Burdeos, tomará tambien parte en los trabajos del congreso.

Inglaterra, Austria, Rusia, Italia, España, Holanda, Suiza y algunos paises de América enviaran delegados, y los observatorios de Francia y del extranjero comunicaran el resultado de sus trabajos.

Política y policía—A continuacion publicamos un telégrama de Lincoln que prueba una vez mas la manera impropia y abusiva como los pacistas proceden inmiscuyéndose en la vida independiente de los partidos de campaña.

Dice así:

Lincoln, Octubre 18 de 1889.

Al Presidente del Comité Autonomista de Buenos Aires.

Quinientos amigos concurrieron á las espléndidas carreras que tuvieron lugar ayer en este partido. El premio «Dardo Rocha» lo obtuvo Francisco Rimada, y el premio «Pedro A. Romero», Emilio Mendez.

A no ser la feliz presencia de personas respetables de este partido hubiéranse producido incidentes con la autoridad, porque se trataba de reproducir el hecho vergonzoso que tuvo lugar vez pasada en casa de Muñoz, revistiendo esta vez peores circunstancias porque existia permiso verbal dado por el Juez de Paz á Fernandez Blanco, quien el Sábado en presencia del oficial de Policia, Otero, empeñó á Arias su palabra de honor de conceder la licencia á pesar de lo que le habian pedido en contrario los directores de la política pazista en Lincoln; agregando textualmente que no estaba dispuesto á servirles de maniquí, y que habia de conservar la independencia del Juzgado de Lavalle del de Lincoln.

Los amigos estaban justamente indignados y no es dado concebir cuales hubieran sido los funestos resultados si la policia se prestara á llevar adelante el atropello decretado por Massey, Farelo y compañia.

La interposicion de las personas respetables á que me refiero al principio fué muy aplaudida por el comercio y vecindario, demostrando prudencia y energía para impedir escenas desagradables cumpliendo á la vez con deberes de buenas vecinos.

A la noche hubo una espléndida reunion en casa del prestigioso caudillo autonomista Silvestre Arias, reinando una no interrumpida alegria.

Esta simpática fiesta ha tenido lugar sin el mas mínimo desórden y no la olvidarán los entusiastas amigos de Lavalle.

Lo saludan:

Cornelio E. Romero, Julio Villarino, Baldomero Barrera, Eduardo Romero, Alvaro Alzogaray, Carmelo Destouches, Lorenzo Bozzo, Lucrecio Chaves,

JUNTA EJECUTIVA
DEL
PARTIDO AUTONOMISTA NACIONAL

Presidente

DOCTOR DARDO ROCHA

Vice-Presidente honorario

ADOLFO GONZALEZ CHAVES

Vice primeros	
Claudio F. Stegman	Agustin Vidal
Vice segundos	
Felipe Aristegui	Doctor Santiago Luro
Tesoreros	
Juan Ortiz de Rozas	Mateo Victorica
Sub-Tesoreros	
Ignacio Freire	Pedro A. Romero
Natal T. de Torres	Ernesto Bullrich
Vocales	
Dr. Julio Fonrouge	Gral. Lucio V. Mansilla
Reynaldo Otero	Dr. Alfredo Lahitte
Belisario Hueyo	Pedro Piñeyro
Faustino M. Lezica	Gral. Teodoro Garcia
Emilio Parravicini	Roberto Cano
Dr. V. Villamayor	Juan Dillon
Pedro A. Rodriguez	Honorio Acevedo
Dr. B. Castellanos	Cecilio Lopez
Mañuel S. Aguirre	Manuel Romero
José Hernandez	Baltasar Moreno
Meliton Panelo	Hortensio Miguens
Norberto Q. Pizarro	Juan F. Font
Julio G. Naon	Ramon Rivas
Domingo Achával	Cornelio Romero
Dr. Remijio Molinas	Antonio Carboni
Dr. Luis Elzaguirre	Sulpicio A. Gomez
José Maria Muñiz	Juan José Lanusse
Dr. P. L. Campbell	Francisco Tarrago
Secretarios	
Dr. Rodolfo M. Cazon	Juan Dillon (hijo)
Dr. Ismael Bengolea	Ciriaco Arrechea
Manuel Lainez	Ricardo Centeno
Dr R. A. de Toledo	Cárlos M. Maldondo
Manuel T. Sanchez	Ernesto R. Landivar
Andrés Rolon	Alberto Saenz

SECCIONES

COMISION DE LA 1ª SECCION

Presidente—Juan Dillon.
Vice-Presidente 1° —Mateo Victorica.
Id 2° —Julio Fonrouge.
Tesorero—Andrés Rolon.
Secretario—Miguel Riglos.

Vocales—Manuel Brid, Rufino Romero, Federico Rodriguez, Lorenzo J. Doyhenard, Quintin de los Santos, Mariano, Agrelo, Florencio E. Núñez, Plutarco Salguero Luis Naon, Bernardo Blanco, Luis I. Naon José M. Casullo, Emilio Muñoz, Daniel Anabia, Lorenzo Ezcurra, Angel M. Rodriguez, Benjamin Paez, Ma. Ezcurra, Angel M. Rodriguez Benjamin Paez, Mariano Villamayor, Benito V. Corvalan, Norberto Quiroo Pizarro, Juan F. Font, Claudio Rodriguez, Marcos Diaz, Cárlos Pacheco, José H. Arce, Manuel Quiroga Salustiano Garcia, Cárlos M. Etchegaray, Ezequiel Marquez,

COMISION DE LA 2ª SECCION

Presidente—Domingo Martinez.
Vice-Presidente 1° —Honorario Acevedo.
Id 2° —Manuel Romero.
Tesorero—Antonio Carboni.
Secretario—Manuel T. Sanchez.

Vocales—Tomás Acevedo, José M. Quiroga, Manuel G. Bonorino, Pedro Bermejo, Juan Slarin (hijo) Francisco Silvano, Mariano Iparraguirre, Luis Carrion, Juan P. Garcia, José S. Sosa, Lucio Reynoso, Pedro Castex, Manuel R. Molina, Félix Pereyra, Reinaldo Otero, Meliton Panelo; Emilio Obligado.

COMISION DE LA 3ª SECCION

Presidente—Alfredo Lahite.
Vice-Presidente—Baltasar Moreno.
Id 2° —José Hernandez.
Tesorero—Felipe Amoedo.
Secretario—Cárlos Carazza.

Vocales—Ciriaco Arrechea, Elias Arauz José Sorabe Joaquin L. Osornio, Fernando Otamendi, Agustin Beruti, Pedro Gomez, Domingo Oporto, Pedro Bejarano, Albano Pinto, Sebastian Berreta, José Santos Pardo, Juan A. Ozan Dr. Celestino Arce.

COMISION DE LA 4ª SECCION

Presidente—Roberto Cano.
Vice-Presidente 1° —Agustin Vidal.
Id 2° —José Maria Nuñiz.
Tesorero—Estéban S. Trejo.
Secretario—Pedro A. Romero.

Vocales—Miguel Calderon, Saturnino Lopez, Narciso Lugones, Daniel Miró, Emilio J. Nuñez, José Vidaurre, Alvaro Alzogaray, Angel R. Pestaña, José Alcorta, Britaldo Palacios, Avelino Cabrera, José A. Places, Julio C. Naon, Anacleto Resta, Francisco Duberty, Miguel Duffi, Juan B. Docolmi, Ciriaco Cano, Pedro V. Palacios, Juan A. Sierra, Celestino Dominguez, Juan G. Muñoz.

COMISION DE LA 5ª SECCION

—Presidente—Manuel S. Aguirre.
—Vice—Presidente 1° —Felipe Aristegui.
Id 2° —Emilio Parravicini.
Tesorero—Miguel Plaza Montero.
Secretario—Dr. Remigio Molinas.

Vocales—Florentino Arredondo, Mariano Etcheverry, Alejandro Molinas, Giriaco Madrid, Vicente Lopez, Santiago Raffo, Ricardo Newton, Manuel M. Faramiñan, Basilio Martinez, Miguel Lugones, Zenon Videla Dorna, José Vidal, Exequiel Real de Azua, Santos Villafañe.

COMISION DE LA 6ª SECCION

Presidente—Pedro A. Rodriguez.
Vice-Presidente 1° —Sulpicio A. Gomez.
Id 2° —Ovidio Zubiaurre.
Tesorero—Cecilio Lopez.
Secretario—Jacinto Peralta Ramos.

Vocales—Pedro Oubiñas, Ceferino Peñalva, Aristides Sacristi, Jorge Keen, Juan R. Claro, Aurelio F. Aspiazú, Ciriaco Gomez, Eduardo Fidanza, Gregorio Casal, Benigno F. Aveleyra, Juan J. Bledma, Estanislao Alday, Enrique Tejerina, Alberto Sérantes, Sebastian Barrionuevo, Hortensio Miguens, Juan F. Peredo, Emiliano Valdes, Ramon P. Obligado, A. J. Murga, Bernardo Arriaga, Genaro Irano, Alejandro Rodriguez, Agustin Lara, Rosendo Parejas, Bernardino Parejas, Juan Carreras, Belisario Garcia, Juan Henestrosa, Mariano Reynal hijo, Juan P. Córdoba, Mariano F. Crespo, Peralta Ramos, Antonio Montenegro, Ramon Gomez, Sixto Rodriguez, Juan de Dios Aguilar.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Exposicion de vistas—Calle Rivadavia 835—Exhibicion de noche y dia—Cuarenta y cuatro lentes—Grandes novedades y regalos á los espectadores—Entrada 20 centavos.

Panorama de Buenos Aires—Iluminacion eléctrica, efecto sorprendente, ilusion mágica—Desde hoy el Panorama será iluminado á luz eléctrica desde las 7 p. m. hasta las 10 p. m.—Exposicion de dia de las 8 a. m. á las 6 p. m.—Entrada de dia y de noche 50 centavos, media 25—NOTA: A las ocho en punto de la salida y puesta del sol

Gran Panorama del Plata—Unico especial para familias Cuyo 383, frente al Mercado el Plata—Arreglado y decorado al estilo japonés—Precios: caballeros 30 centavos, señoras 15, niños 11—Gran funcion todos los dias hasta las 12 de la noche—Vistas nuevas—Sangriento combate Audulat—Horrible incendio de un teatro en Nueva York: muertos y heridos—Esplosion de un volcan en Sicilia: derrumbamiento de casas y edificios públicos—Infinidad de vistas panorámicas, y estereoscópicas de doble efecto—Vistas nuevas todas las semanas—La caza del oso en los Pirineos—Divertimiento barato, instructivo y recreativo—Especial para familias—Las señoras pagan solo 15 centavos los niños 10.

Politeama Umberto Primo.—Gran compañia ecuestre, acrobática, mimica y equilibrista—Director Pablo Raffetto, 40 onzas—Gran coleccion zoológica compuesta de 30 animales—Mártes 12 de Octubre espléndida funcion.

La lorida—Domingo 17 de Octubre gran romeria con bailes españoles, gran orquesta y gaita—Entrada para caballeros 50 cts. id para senoras gratis—Las puertas estarán abiertas á la 1 1[1/2] hasta las cinco de la tarde.—Nota: habrá romerias todos los domingos y dias de fiesta siempre que el tiempo lo permita.

PARA TODOS

Br. M. Quiros profesor de la Escuela Graduada del quinto distrito, dá lecciones de contabilidad y demás ramos generales—elementales ó preparatorios—en su propio domicilio—Florida 502—ó en casa del alumno.

Horas hábiles, las de la mañana hasta las ocho, y de la noche de seis á diez.

LA
Sociedad Anónima
TALLERES
CASA AMARILLA
ANTES
Felipe Schwrtz y hno.
CAJAS FUERTES
ARGENTINAS
Únicas premiadas en las Exposiciones Continental y Mendoza con
2 Medallas de oro
Aceptadas por los Bancos, como por el comercio de Buenos Aires y Provincias
SEGURAS CONTRA LADRONES Y FUEGO
Siempre hay un gran suatido en el Depósito Central
39-PIEDAD 39
268.o.16.n.16.

Banco Hipotecario

Por resolucion del Directorio se hace saber á los deudores de este Establecimiento por mas de un trimestre, que si no verifican el pago de su deuda en el término de diez dias, serán anunciadas en remate las propiedades hipotecadas, segun lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1886—EL SECRETARIO. ag 23 026.

S. OSTWALD y Ca.
SUCESORES DE
E. BERGMAN Y C.ª
112-Calle General Lavalle-112
Depósito de bebidas finas
15 1[1/2]—S. MARTIN—15 1[1/2]
En vista del notable éxito que hemos alcanzado durante el tiempo que hemos estado al frente de la casa de E Bergmann y Ca. creemos fundado la esperanza que la clientela de la estinguida razon social nos honrará con su continua confianza.
La casa seguirá las mismas operaciones de ántes, de exportacion é importacion, dedicando como siempre su especial atencion á los ramos de
Imprenta
Litografia
Encuadernacion
y Libreria
pe cuyos artículos mantiene el surtido mas vasto y completo de Sud-América, sin rival en precios y calidades.
Avisamos al mismo tiempo que hemos introducido gran es rebajas en nuestros precios, principalmente en los de los papeles de obras y tipos

EN 1500 PS. M. N.
Se vende una imprenta completa, usada, para hacer un diario del formato de «El Diario» con burros, tipos, cajas, mesas de imponer, máquina y todo lo necesario, Ocurrir Perú 143 de 2 á 7 p. m.

LA PERSEVERANCIA
SASTRERIA
—DE—
BUTTI Hnos.
114—CANGALLO—116
Completo y elegante surtido de casimires y géneros de la estacion.
Personal numeroso é inteligente en cortes y confecciones. Brevedad, modicidad en precios y esmero.
Garántese superioridad en el trabajo, rica confeccion y todo lo que exija la clientela en el ramo.
114-Cangallo-116
BUENOS AIRES
188.m.14.n.13.

883—CALLE RIVADAVIA—885
SASTRERIA
Y ROPA HECHA
—DE—
BERNALDEZ Y PARRA
GRANDE ESPECIALIDAD EN
Trajes sobre medida
Trajes de yaqué, levita saco. Especialidad en pantalones de todas clases. Colosal surtido en casimires franceses é ingleses y toda clase de casimires de las mejores fábricas.
883—CALLE RIVADAVIA—885
248.a.22.perm.

Edicto judicial

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Gervacia Juar z de Jaime para que dentro [de dicho término se presenten ante este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar

Junin, Octubre 9 de 1886.

JOSÉ J. VIDAURRE.
Juez de Paz

o.16.n.16

EN ESTA IMPRENTA SE HACEN
TARGETAS AL MINUTO

EL MEJOR TONICO-LICOR
HESPERIDINA
TOMESE
PARA DAR APETITO: Una copita media hora antes de comer
PARA AYUDAR LA DIGESTION: Una copita media hora despues de comer
La buena opinion de los Doctores Wilde, Guimaraes y Baron de Wilson y los premios obtenidos en muchas exposiciones Europeas y Americanas prueban la bondad de este
DELICADO LICOR
NOTA: Cómprese por botella cerrada

LA SOCIEDAD ANÓNIMA
TALLERES
CASA AMARILLA
Antes Pepile Schwatz y hnos.
30—ALMIRANTE BROWN—30
DEPÓSITO CENTRAL
39-Calle Piedad-39
Ofrece en venta:
Amianto
Acero
Aceiteras de vidrio y bronce
Bombas de alimentacion
Bombas para pozos y aljibe
Balanzas para válvulas de seguridad
Caños de goma elástica
Caños de goma elástica con 3y sin tela.
Canillas de bronce para aguas corrientes
Cepillos de acero para limpiar tubos de caldera
Id para fundicion
Criques ó catracas
Criso es para fundir acero y bronce
Correas de goma y cuero
Codos, cruces, curvas, manchones y caños de hierro galvanizado
Donkey's ó bombas á vapor
Engrasadores de todas clases
Lubrificadores patente
Gatos de hierro de todas clases
E inyectores de Giffard y Koerting
Limas
Llaves inglesas
Motores horizontales y verticales
Motores para f. marina
Máquinas Duplix ó pun con
Máquinas para cortar tubos de calderas
Metal b anco
Manómetros para calderas y prensas hidráulicas
Norias y malacates
Niveles de agua para calderas
Indicadores magnéticos p' calddera-S.O.M.
Pinturas
Pitos á vapor
Poleas de hierro dulce y fundidas
Relojes de control para serenos
Robinetes de bronce con ó sin planchas
Válvulas de vapor y de seguridad S. O. M.
Prensas para copiar cartas
Tornos para herreros, surtidos
Tornos para manos
Id paralelos para tornear
Indicadores de bolsillo
Id á mano
Id á figuras
Id para motor
Instrumentos para tornear piedras de esmeril
296.o.16.n.16.

PELUQUERÍA
FRANCO-ARGENTINA
VICTOR TOUSSAINT y Ca.
Artículos de lujo, perfumerías de los principales fabricantes franceses é ingleses artículos para hombres, paraguas, bastones, corbatas y cepillos de todas clases, camisas, camisetas, medias, calzoncillos, pañuelos de seda y mano.
HAIR DRESSING
SALON ZUM HAARSCHNEIDEN
Calle 5, La Plata
265.o.3.d.31.

LINO Y TRIGO
MOTORES Y TRILLADORAS
CLAYTON
2500 JUEGOS VENDIDOS
SEGADORAS Y ATADORAS
PARA LINO Y TRIGO
DE WOOD
SIN RIVAL
En venta en la casa de
Juan y José Drysdale y Compañia
226-Peru-238
270.o.16.e.15.

SANTIAGO MASSALIN y Ca.
CONTRATISTAS
ARENA Y PIEDRA ORIENTAL
Proveen cualquier cantidad
SEA AQUÍ Ó EN LA PLATA
RECONQUISTA N. 37 (ALTOS)
BUENOS AIRES
187.m.12.perm

PELUQUERIA
Y PERFUMERIA
DE LA NUEVA BOLSA
DE E. VIGNAU
Piedad N. 27 1[1/2]
CORBATAS, BASTONES, PARAGUAS,
Cuellos, perfumeria inglesa y francesa
TRENZAS, POSTIZOS
Y TODA CLASE DE TRABAJO DE PELO
Artículos de fantasía
272.o.19.perm.

TALLER
MECANICO
FUNDICION
Y CALDERERIA
—DE—
ESTEBAN ORTELLI
SE ENCARGA
De toda clase de trabajos
DEL RAMO
CALLE PEDRO MENDOZA
45
BOCA DEL RIACHUELO
207.jn.10.d 9.

CHAGUACEDA
DENTISTA HISPANO-AMERICANO

PREMIADO CON
MEDALLA DE ORO Y PLATA
POR SUS DENTADURAS
ESPECIALISTA en DENTADURAS
Y DIENTES SUELTOS
por todos los sistemas conocidos
y en orificaciones de oro puro
DESDE LA MAS PEQUEÑA HASTA FORMAR UN DIENTE COMPLETO SOBRE UNA RAI
COMO TAMBIEN EN EMPLOMADURAS
200-CHACABUCO-200
ALTOS
251.s.3.perm.

VAPOR "DALMAZIA"
Este vapor de 300 toneladas
HARA UN VIAGE MENSUAL
PARA LA
ASUNCION Y ESCALAS
Recibiendo carga y pasageros para todos los puntos del tránsito
CON GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Por mas informes, ocurrir á sus
AGENTES
A. TARANDO y C.
25 DE MAYO N. 83.
230.a.6.perm.

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de Bronce para puertas,
Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS
Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

J. A. MEDINA

Gran DEPOSITO de PIANOS
Y MUSICA
Victoria 168, esq. Perú

COCHERIA
Y CAJONERIA
BALVANERA
GRAN POMPA FUNEBRE
de primera y segunda clase
DE
Ramon Sureda
1132--CALLE PIEDAD--1134
BUENOS AIRES
Carruages de paseo y de visita con cochero de Librea.
Se alquila y se venden sepulturas en el Cementerio del Norte.
Precios módicos
Teléfono Gower-Bell No. 1408
247a. 21p.

Casa de cambio y comisiones
DE
FERRO ANSALDO Y C
68—25 DE MAYO—68
Pasages para Europa, compra y venta de oro, plata ó papel moneda
Tramitacion de espedientes ante los gobiernos nacional y provincial
199.my.80.n.30.

SASTRERIA MODELO
DE
BUTTI Hnos.
546—RIVADAVIA—546
BUENOS AIRES
GRAN SURTIDO DE CASIMIRES
Franceses ingleses é italianos
DE ÚLTIMA MODA
NUMEROSO Y VAIRADO SURTIDO DE
Cortes para pantalones
PARA CHALECOS, ETC. DE ESTACION
ALTA NOVEDAD
ELEGANCIA
ESMERO Y PRONTITUD
en todos los trabajos
237.a.10perm.

LLOYD ARGENTINO
COMPAÑIA NACIONAL
de NAVEGACION á VAPOR
ITINERARIO DE LOS VAPORES
LINEA DEL PARAGUAY
SALIDAS
DE BUENOS AIRES — DE ASUNCION
Los Jueves y Domingos — Los Martes y Viernes de cada semana
LINEA DEL ALTO PARANÁ
entre Corrientes é Itaningó
Un viaje redondo semanal, saliendo de Corrientes los Martes.
LINEA DEL ALTO PARAGUAY
entre Asuncion y Villa Concepcion
Un viaje redondo semanal, saliendo de Asuncion los Miércoles.
Nota—Los vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a.m.
Agencia Central—
25 de Mayo 82 y 88

MENSAGERIAS FLUVIALES
A VAPOR
Nuevo itinerario desde Abril 10 de 1886
Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes	vapor	COSMOS
Los Miércoles	id	JUPITER
Los Juéves	id	OLIMPO
Los Sábados	id	SATURNO
Los Domingos	id	SILEX

A las 5 p. m. Balizas interiores.
Salidas de Buenos Aires para el Salto y escalas

Los Mártes	vapor	SATURNO
Los Miércoles	id	SILEX
Los Juéves	id	COSMOS
Los Sábados	id	JUPITER
Los Domingos	id	OLIMPO

A las 10 a. m Interiores
Carrera del Parana hasta Santa-Fé
HACIENDO TRES VIAGES SEMANALES
con los vapores
PINGO METEORO y VILLA DEL SALTO
Salidas los Mártes, Juéves y Sábados para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los ferro carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipages para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros.
Los vapores PINGO y METEORO salen á las 12 por San Fernando y 2.45 p. m. por Campana; El VILLA DEL SALTO sale á las 2 y 45 por Campana.
La carga se recibe la víspera de la salida en la estacion Retiro.
Carrera Costa Sud
PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
Gran rebaja de precios
Vapor nacional MERCURIO
Salidas por la Boca del Riachuelo
El 15 de cada mes
La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell, Panteléfono.
Pedro Risso.
Reconquista y Cuyo.

CARRERA
Costa Sud
VAPORES PAQUETES NACIONALES
TORO
Y
RIO CHUBUT
SALIDAS
PARA BAHIA BLANCA
LOS DIAS 5 y 25 DE CADA MES
Admitiendo carga y pasageros
Para informes, á sus agentes:
M. BONEO y Ca.
25 de Mayo, 19
198 m.30.perm.

Sastreria y ropa hecha
582-RIVADAVIA-588
Gran surtido de casimires alta novedad para trajes de medida, surtido completo en trajes hechos para hombres á 8, 10, 12, 14 y 16 pesos m|n. de superior calidad, id de niños á 2, 4, 6 y 8, é igual surtido se encuentra en la calle Cangallo 370, sucursal de Victoriano Ruiz.
240.1.26.perm.

ESTABLECIMIENTO MÉDICO DE

AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Es e establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la emperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curaci n de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se consi era en Europa como el mas racional para el tratamiento del asma, *bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayre, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

AL PROGRESO

NACIONAL

VICTORIA 148 VICTORIA 148

Gran exposicion

—DE—

ALHAJAS Y RELOJES

PLATERIA FRANCESA

CON UN

50 O[0 de rebaja

Alhajas para caballeros

Cadenas de oro para hombre desde 25 hasta 150
Relojes de oro para hombre desde 25 « 350
Alfileres id id y brillantes......10 « 250
Botones id id id id puño y pechera 50 « 200
Botones id id id id de puno solo 15 » 8
id id id id pechera.......... 12 « 54
id id con perlas juego entero 9 « 40
Id id id camafeo y lisos...... 7 « 40
Alfileres con perlas y imitacion bt. 2 « 15
Medallones para hombre, con piedras.......... 10 « 60
Alfileres de perlas, záfiros, rubis esmeraldas.......... 35 « 100
Anillos de brillantes záfiros rubis 12 « 500
Id para hombre con piedra de fantasia.......... 4 « 20
Lapiceras forma pluma de ave brillante rubis.......... 18 « 80
Lapiz y pluma para hombre...... 10 « 40
Id solamente id id.......... 5 « 20
Cortaplumas de oro para colgar á la cadena.......... 5 « 10
Boquillas armadas en oro y lisas 7 « 20
Agarradores para cigarros, de oro con adorno.......... 9 « 20
Cadena de frack de oro garantido 25 « 100
Id id id id americano.......... 4 « 10
Cadenas dobles y sencillas ro.. 5 « 12
Cadenas de duble.......... 1 « 4
Relojes de nikel para hombre.. 6 « 11
Id id plata id id id.......... 10 « 16
Id id nikel chicos para niños.. 6 « 10
Id id plata id id id.......... 8 « 12
Relojes de nikel de carrera desde 15 « 20
Id id plata id id id.......... 18 « 35
Id id acero id id id.......... 20 « 50
Relojes de acero para hombre.. « 20
Id id madera, negros, blancos rojo y celes, desde.......... 7 « 12

Alhajas para señoras

...enas para se ora y niñas..... 15 « 10
...jes de oro liso, grabado, esmaltados con brillantes y diamantes, de madera negra blanda, roja y celeste.......... 9 « 250
...lares de oro 14 kilates y 18 kilates.......... 12 « 150
...pulseras de todas clases con sin brillantes de medidas grandes chicas con rubi, záfiro esmeralda y perlas finas y usos de ani o, prendedor, aros y alfiler.......... 12 « 50
...0 pulseras de oro y plata para niña y señora con piedras finas 1 « 18
9 aderezos completos y medios aderezos de oro con brillantes, diamantes y perlas finas para señoras y señoritas.......... 9 « 100
...orquillas de plata, oro y carey ...no con adornos con perlas turquesas y uso de medallon y prendedor.......... 6 « 200
500 pares de aros con brillantes y záfiros, rubis, esmeraldas perlas á forma de amboras con diamantes y perlas finas de luto armados en oro garantido 4 « 600
1200 prendedores de oro plata dorada á forma de pimpollos manos con flores de plata de nombre de oro de plata y bichos de todas clases, brillante, rubis esmeralda, záfiros, perlas y diamantes garantidos.......... 3 « 400
500 anillos con brillantes záfiros rubis, esmeraldas y perlas finas 4 « 300
60 medallones de señora.......... 8 « 40
Medallones de oro de todas medidas.......... 4 « 20
200 alianzas de oro 4 kilates y oro 18 kilates lisas y grabadas... 4 « 10

Plateria francesa

Cigarreras para hombre desde.... 10 « 20
Fosforera id id id.......... 6 « 12
Carteras id id id.......... 8 « 25
Servicios de mesa para hombres 10 « 50
Tabaqueras para hombre.......... 8 « 16
Tinteros con estátua de bronce y relojes.......... 9 « 55
Servicio de mesa para niños.......... 8 « 20
Campanillas para niñitos.......... 4 « 12
Juegos de lavatorios plata y metal blanco.......... 80 « 500
Candeleros de plata metal blanco 15 « 0
Palmatorias de plata.......... 14 « 0
Costureros para señora.......... 8 «
Tazas para leche de plata desde 25 « 80
id id café ó té id id.......... 15 « 40
Palilleros de plata grabada.......... 8 « 45
Targeteras para señora.......... 2 « 20
Aceiteras de plata y metal blanco 9 « 20
Mates del Paraguay con boquilla de plata de ley.......... 2 « 6
Mates de pura plata de ley.......... 8 « 16
Bombillas de plata de una onza y una onza y media oro.......... 2 « 50
Azucareras de plata y metal blanco 6 « 15
Polvera de id id id id.......... 10 « 20
Un gran surtido de despertadores de todas formas, redondos, con almanaque, cuadrados, ovalado linterna, fanal y varios con música de candado, de plata con felpa, de plata de losa, de estátua, pantalla.
100 aros de servilleta de plata dorada y plata blanca, caladas y redondas á forma de hevilla desde.......... 3 » 25
Jarros de plata para niños y niñas, señoras y señoritas.......... 7 » 20
Pendulas de pared y sobre mesa de madera desde.......... 5 » 15
Cajas de música grandes y chicas con campanillas, desde.......... 25 » 200
No olvidarse de la casa Victoria 148.

112 n.12

DULCE REGALADO

EN LA

CONFITERIA Y PASTELERIA "LA PLATA"

DE

PEREZ Y CÁMPORA

Calle Suipacha, esquina Gral. Lavalle

Sucursal: LA ESPECIAL, Artes y Gral. Viamonte

La única casa que vende mas barato sus artículos en general hace el sacrificio de regalar al público el **DULCE EN ALMIBAR** á un precio que nadie pudo competir en ninguna época.

PRECIOS

Diferencia de los precios á que se vende el dulce en tarritos de 2, 3, 4, 6 y 10 libras en esta y demás casas del ramo

	En otras casas se vende á	Cts.	En la confitería "La Plata" La casa lo vende á — Cts.
Dulce de	Peras	32	20
"	Melon	40	32
"	Durazno	32	20
"	Limon	32	20
"	Sandia	32	20
"	Naranjas	32	20
"	Higos	32	20
"	Batatas	32	20
"	Zapallo	32	20
"	Membrillo	32	20
"	Cidra	32	20
"	Ciruelas blancas	40	32
"	Tomate	40	32
"	Damascas	40	32
"	Guindas	100	80
"	Dulce de Leche	80	60
"	Coco	60	4

Los tarros vacíos seran pagados á precio de costo.—*Precio de los tarros vacíos*: de 2 lib. 10 cts., de 3 id 15 id; de 4 id, de 6 id. 25 id; de 10 id; 30 id. Toda persona que devuelva en buen estádo los tarros vacios, la casa le abonará su importe pagado al recibirlo.

Recomendamos á las familias que no hayan tenido la ocasion de conocer estas grandes ventalas, que pasen por la confitería "La Plata" donde hallaran toda clase de artículos del ramo á precios sumamente equitativos.

229 á 4 perm.

FABRICA

DE

FLORES ARTIFICIALES

DE

Achilo Cianchetta é hijo

Participamos á nuestras relaciones y al público en general, que en nuestra casa.

CALLE CÓRDOBA 691

Espendemos Flores Artificiales última novedad, Artículos de Bordar, Coronas de Casamiento y Coronas fúnebres, Velas para Iglesias, Utiles para hacer flores, juguetes para niños Coronas y cruzes de violeta, un surtido completo de bastidores y dibujos de Crochett, hilo de bordar, balijas para colegio, un surtido en musgo, ramos para altares de Iglesias, un gran surtido en plantas, lana seda y algodon en general, Coronas de Comparsas, y un surtido completo en muñecas por mayor y menor, y otros artículos mas que no se detallan por su estension. Un gran surtido en azahares en ramos, sueltos, guias y coronas

238a 12perm.

FABRICA NACIONAL

168, FLORIDA — SUIPACHA, 51

DE

INSTRUMENTOS MUSICALES

De A. DEMARCHI y C.ª

GRAN ESPECIALIDAD EN

INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS

De las mas afamadas fábricas europeas — SANTUCCI — GAUTROT **PELLITTI** — ULHMAN

CLARINETES: Buffet-Crampon—Simiot—Albert, etc.
FLAUTAS: Rampone—Bohn—Siegler, etc.—OBOES: Thrieber

TALL R ESPECIAL PARA COMPOSTURAS

TODA CLASE DE ACESORIOS

Cuerdas armónicas—Especialidad en cuerdas romanas—PIANOS de autores, venta y alquiler—Organos, organitos, cajar de música—Todo artículo con música

CASA EDITORA DE MÚSICA

EDICIONES DE LUJO—EDICIONES ECONÓMICAS—MUSICA DE TODAS EDICIONES

PAPEL DE MUSICA

La casa se encarga de cualquier pedido á Europa, cobrando una pequeña comision.

Buenos Aires

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND y Cª

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63. - Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

GONZALEZ & BEZZONICO

San Martin 36

(altos)

Compran y venden campos nacionales y ubicados en cualquier provincia Casas y terrenos en la ciudad y campaña. Se encargan de tramitar asuntos ante los gobiernos nacional y provincial.

242a. 1o perm.

BANCO DE LA PROVINCIA

DE

BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio y de acuerdo con los establecimientos bancarios de esta capital, se hace saber al público que el banco á contar desde 1º de Junio próximo, abre sus operaciones de 10 a. m. á 3. p. m. en los dias ordinarios los sábados y fin de mes de 10 a. m. á 4 p. m.

R. A. de Toledo.
196 m39 perm. Secretario.

CASA DEL GRAN TEATRO

SASTRERIA

Camiseria y Casa de Confecciones

ESPLÉNDIDO SURTIDO

Tenemos el honor de ofrecer á nuestra numerosa clientela y al respetable público, un **grandioso y variado surtido de paños y casimires recibidos directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra**, los que están á disposicion de quien guste honrarnos con sus presencia.

Los precios nos escusamos de detallarlos pues el público conoce perfectamente que la casa no tiene competencia debido á las grandes cantidades de mercaderías que exportan y la organizacion en sus talleres.

La casa cuenta con un completo surtido de **trajes y sobretodos en N. de 2000** de todos precios y medidas, como tambien con un **gran surtido de camisas** con cuellos de varias formas y todo lo concerniente al ramo.

VICTORIA N. 114 al 120
Y BOLIVAR N. 27 y 29

NOTA—Los pedidos de la campaña y provincias serán atendidos con la mayor puntualidad.

P. L. Rendon y Ca.

Á LA CIUDAD

DE

BARCELONA

TIENDA

ROPERIA Y SASTRERIA

DE

RAMON SUREDA

Cran surtido en Casimires de todas clases.

Inmenso surtido en Ropa Hecha para Hombres y Niños.

Se hacen trajes en 24 horas.

675-RIVADAVIA-677

haciendo cruz con el mercado Lorea

246.a21p.

CASA INTRODUCTORA

DE

PIANOS

375
PIEDAD
375

ENTRE SUIPACHA Y ARTES

J. RODRIGUEZ MARTINEZ

TALLER SIN RIVAL

PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

AFINACIONES

ALQUILERES

CAMBIOS

FACILIDADES
EN LOS
PAGOS

Ultimas novedades musicales para piano y canto

PAPEL DE MUSICA

ATRILES

AISLADORES

PORTAMUSICAS

Etc., Etc.

375-PIEDAD-375

NOTA—La casa garante por **diez años** todos los pianos nuevos que vende, y por **cinco años** las composturas que se hacen en su taller.

21j..7[21.d.20.

CASA INTRODUCTORA

Y DEPOSITO DE

PIANOS

Franceses
Alemanes y Norte-Americanos

A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se alquilan y afinan pianos—Taller especial para composturas

VICENTE VENTURA

95-CALLE TACUARÍ-95

(Entre Vict a y Alsina)

Buenos Aires

Union Telefónica 521. 203.jn.5,n,30

JOYERIA Y RELOJERIA

MODERNA

GRAN SURTIDO DE RELOJES — TALLER DE RELOJERIA

BRILLANTES — ALHAJAS

Composturas DE RELOJES POR DIFICILES QUE SEAN — Modicidad en LOS PRECIOS PRONTITUD Y ELEGANCIA

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

VICTORIA N. 121 1/2 entre Chacabuco y Perú

BUENOS AIRES

182.m.8 o.30

Impresiones rápidas

das comerciales y de lujo, tarjetas al minuto, se hacen á precios sin competencia en la imprenta Perú 143 á 2 1/2 cuadras de la plaza Victoria

A. PRAT

TINTORERO

74—Calle de Suipacha—74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y generos, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

se compone ropa de hombres y de niños

SUCURSALE

Chacabuco 1.8 y Paseo de Julio 754

253.8.5.n

ROS Y TOBAL

Agentes Marítimos

Y

DESPACHANTES DE ADUANA

Nos encargamos del despacho de vaporesbuques de vela y especialmente del EMBARQUE y remision de mercancías para las Provincias del Interior y puertos del Litoral.

BUENOS AIRES

Calle 25 de Mayo N. 55

BOCA DEL RIACHUELO

Calle Pedro Mendoza N. 89

(524 Teléfono Gower Bell 2071.)

185 m11 perm.

CÉLEBRES

PREPARACIONES MEDICINALES

DE

RICHARDSON & SONS

NEW-YORK

ACEITES de Hígado de Bacalao compuesto con *hierro y quina*
con *creosota*
con *iodo y fierro*
Blanco desinfectado puro sin sabor, sin olor.
Negro refinado al séptimo grado.

PASTILLAS comprimidas de clorato de potasa de Richardson.
Remedio soberano en las afecciones de la *garganta.*

EMPLASTOS porosos de Vida de Richardson curan y *calman en pocos* minutos cualquier clase de dolor.

CAPSULAS de Esencia de Sándalo citrino de Richardson, garantidas puras.

PASTILLAS bronquiales de Richardson curan y alivian toda clase de Tos.

En venta en todas las Farmacias

ED. HAMMER & Cº

140, Rivadavia, 140

DROGUERIA DEL LEON

BUENOS AIRES

MOTORES Y TRILLADORAS

CLAYTON Y SHUTTLEWORTH

TENEMOS MAS DE 500 TESTIMONIOS

SRES. JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.

Buenos Aires.

Muy señores nuestros: Habiéndonos Vds. pedido informes sobre los Motores y Trilladoras de Clayton y Shuttleworth, tenemos mucho gusto en contestarles que han trabajado á nuestra entera satisfaccion y podemos garantir con toda confianza que son las mejores máquinas para la trilla de trigo y lino que vienen al Rio de la Plata.

Saluda á Vds. S. A. y S. S.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Abadie Juan, Mercedes, 1 jue o
Alvarez Liborio, Olivos, 2 juegos
Benvenuto Juan, Buenos Aires 10 juegos
Bisso Margarita, Moron 3 Juegos
Bisso Enrique 2 Juegos
Bianchi Sebastian San Isidro 6 juegos
Brown Guillermo, Conchitas 1 juego
Eduardo Casey, 2 juegos
Castellano Pedro, Buenos Aires 3 juegos
Cabanettes C. C. Franca Pigüe 2 juegos
Craviotti y Genoud, Baradero 8 juegos
Coglietti Eduardo, Moron 1 juego
Dantiacq Pedro, Las Flores 2 juegos
Davidson Juan. Conchitas 1 juego
Desimoni A y Ca, Marcos Paz 1 Juego
Diehl Cárlos, Baradero 4 juego
Duhalde Santiago, S. Antonio de Areco 3 juegos
García Nicolás y Ca, Chivilcoy 3 juego
Goytia José y Ca. 1 juego
Grapiola E. y Ca, Buenos Aires 5 juego
Guiliani Dan, an Martin 1 juego
Guiliani Dan, inojo 2 juegos
Gutthrie Toms, Glew 5 juegos
Jaeregui José M, Lujan 4 juegos
Luro Pedro é hijos, Mar del Plata 1 juego
Lopez Saturnino, Chivilcoy 2 juego
Maull y Dodds, La Plata 2 juegos
Martelli Nicolás, Escobar 3 juegos
Migone Manuel, Tandil 5 juegos
Ninet Pedro, Cárlos Keen 1 juegos
Oostendorp A Rivadavia No 9 1 Juego
Pasarin Pedro, Gorostiaga 1 juego
Pomiro Louis y Ca, S Miguel, Pacheco 2 juegos
Proverbio Pompeio, Juarez 2 juegos
Rizzi Miguel, Chivilcoy 2 Juegos
Rodriguez M, Olivos 2 Juegos
Salas Tomás, San Pedro 2 Juegos
Schiaffino Cárlos, 1 Juego
Traverso Juan, Conchitas, 2 juegos
Toscol Tancre 1, Junin, 2 juego
Villafañe Gregorio, Chivilcoy, 3 juegos.
Villafañe Gregorio, Chacabuco, 2 juegos
Villafañe Domingo, Bragado, 4 juego
Vexino Antonio, General Rodriguez, 1 juego
Wiengreen y Ca San Nicolás, 1 juego
Wilson y Cunningham, San Isidro, 2 juegos

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS—Allend Luciano, Paraná, 5 juegos.
PROVINCIA DE SANTA-FÉ—Maspoli y Chiesa, Rosario, 120 juegos—Roth Santiago, San Cárlos, 12 id.
Sotomayor Fco. y Ca, Esperanza 48 Id.

211.o.16,e.16

Maestros albañiles

Licitacion

Por resolucion de la Municipalidad de este pueblo se llama á licitacion por el término de 0 dias, para las refacciones que fueren necesaria practicar en las alcantarillas existentes en los caminos de este partido. Las propuesta deberán presentarse cerradas en la Secretaría municipal antes de las 12 del dia 24 del próximo Setiembre en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

La Municipalidad se reserva el derecho de acetar la propuesta que considere mas ventajosa ó ninguna.—San Justo, Agosto 24 de 1886.
—EL SECRETARIO. a27s27.

CAFE Y BILLARES

Reconquista esq. Córdoba

EXCELENTES LICORES, CIGARROS
RICOS Y CUANTO DESEE EN EL RAMO

CAFÉ ESPECIAL

S MODERNOS

SERVICIO ESMERADO

MODICIDAD EN PRECIOS

191 m.21.pem.

TELEFONO

Al puerto de La Ensenada

La comunicacion telefónica entre Buenos Aires y el puerto de la Ensenada será librada al servicio público el 1 de Julio próximo.

Ya se puede comunic r con residentes en la Plata por intermedio de nuestra oficina en Tolosa.

UNION TELEFÓNICA, 24 S. Martin, altos.

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

SIMON OSTWALD Y Cº.
Sucesores de E. BERGMAN.

112-General Lavalle-112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas ampliarecomendacion.

La casa no tiene sucursales.

ino2perm

Hotel Belgrano

en frente de la estacion del Ferro-Carril del Norte

—DE—

GUILLERMO ROLLER

BELGRANO

ALMUERZOS Y COMIDAS Á LA LISTA Y Á PRECIO FIJO

Cuartos, amueblados, salones, particulares y departametos para familias.

NOTA—Los señores que deseen celebrar Bodas, Bautismos ó Banquetes, etc., tengan la bondad de avisar al dueño del Establecimiento con algunos dias de anticipacion.

Panteléfono N. 3504.

914j120d19.

CONSULTORIO

DE

ENFERMEDADES

Venereas

189-Calle Gral. Lavalle-189

De 9 á 12 y de 3 á 5

LOS DOMINGOS

De 9 á 12, GRATIS

Dr. J. L. MARTIN

250.s.1.perm.

EL ORBE

TIENDA

CASA DE MODAS

EN

TELAS DE VESTIDOS

para señoras y señoritas

746-PIEDAD-748

ESQUINA MONTEVIDEO

Núm. 60

243.a.7.perm.

CONSULTORIO MEDICO

GRATUITO

ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES

De los riñones, vegija

Y

ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos

Atendido por el Dr.

MELCHOR TORRES

MÉDICO CIRUJANO

De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.

Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.

Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

509 f. 1º perm

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

Vigorizador

VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Zeballos N. 598.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía olores al pulmon, al vientre etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

598—ZEBALLOS—598

107 e.6-1

VERANO **MEDIA ESTACION** VERANO

Parque y Suipacha **"LA AFRICANA"** Parque y Suipacha

De JOSE R. JACA y Ca.

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela en particular y del público en general, que con motivo de la media estacion hemos recibido un colosal y espléndido surtido en TAPADOS CON CANUTILLOS Y PASAMANERIA, en géneros de lana, fantasía, en velos de monja, en tripes y una infinita variedad en clases y gustos.

TALLER PARA CONFECCIONES

UNA CORTADORA RECIEN LLEGADA DE PARIS se encuentra al frente del taller para confecciones que hemos inaugurado con el convencimiento de que no podrá haber lucha con nosotros desde el momento que con el objeto de acreditarnos hemos propuesto no dejar de hacer todas las concesiones que estén á nuestro

Las que deseen favorecernos de la campaña y provincias, ponemos en conocimiento que con remitirnos las medidas se les puede confeccionar cualquier tapado ó vestido.

Se harán vestidss de medida á elejir figurin, en género de lana desde 12 ps. m|n. arriba
En percal desde 8 ps. m|n. arriba.
En seda, sea de color ó negra, desde 20 m|n. arriba.

La casa siempre tendrá tanto en géneros como en guarniciones la escepcion de la mas alta novedad.

A comprar, pues á la gran tienda LA AFRICANA, la que desée vestir bien y con elegancia por poco dinero.

No olvidarse Suipacha y Parque

Nota: Se previene que pueden hacerse vestidos en 24 horas seoN negros ó de color.

239.a.15.perm.

TALLER DE CAMPANILLAS ELECTRICAS
Para-rayos
Teléfono tubos acústicos
Y TODO TRABAJO PERTENECIENTE AL RAMO
Á PRECIOS MÓDICOS
DE
MANUEL CHELINI
434 RECONQUISTA 434
Buenos Aires
243a 20 perm.

Banco Hipotecario

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion la nueva emision de cédulas serie J, por la cantidad 25 millones de pesos, con el interes anual de 8 o|o. 2 de amortizacion y uno de comision, la Secretaría del Banco recibirá pedidos de la nueva serie, desde el próximo Lúnes 23 del corriente.

Al mismo tiempo, se hace saber á los interesados que tienen pedidos pendientes de la série I y que no han alcanzado á llenarse por haberse agotado las cédulas de dichas series, que pueden solicitar la realizacion de sus préstamos con la nueva série J.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1886.—JOSE M A FUENTE Secretario. 241a 21p.

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viernes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales........... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento letras de cambio á la vista, tres y noventa vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d' Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Skrat y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi e fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial e Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Berenberger Gossler y compañía.
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Artignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casola, Arrizi, Asso, Atina, Aveila, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barlet-ta, Bassano Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Bronl, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canegli, Conssigliacer, Camsobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cenoda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Soriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilio, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Donga, Edolo, Esi, Famera, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D' Ardo, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova, Gioja de Marri, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Incisa, Intra, Iseo, Josepa Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Manderaño, Mede, Meldola, Melegnano, Meizo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitorno Mondovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna, Monteleone di Calabria, Montechiavari, Monza Morbegno, Mortara, Mosso Santa María, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Olseggio, Omezna, Orfeani Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Czzieri, Padova, Palermo, Palliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedetto del Fronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gavaro, San Remo, San Severo, Santa María Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio, Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Seria, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1° de 1885.
R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

BOTERIA
BUENOS AIRES
563 — Charcas — 563
CASA SIN COMPETENCIA
[illegible] HERMANOS [illegible]
PRECIO FIJO
SUCURSAL: PIEDAD 28

CONFITERIA
Y PASTELERIA
DEL BUEN GUSTO
—DE—
C. Colombo y J. Buzzo
244-Esmeralda esquina Corrientes-244
SUCURSAL
288-CANGALLO-288
Esquina Esmeralda 236
BUENOS AIRES
33.a.7 perm.

REMATES
B.M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONE Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI y MURO
VENTAS DE FINCAS,
CAMPOS, ETC. ETC. COMO TAMBIEN DE MUEBLES, ALMACEN, TIENDA ROPERIA ETC.
85 · Bolivar · 85
SUCURSAL EN LA PLATA
AVENIDA INDEPENDENCIA
Frente al Banco de la Provincia
Comunicacion Pantelefónica núm. 557
2285.31-6.31.

BANCOS

Banco de la Provincia
DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos m|n.

Estos depósitos ganarán interés al permanecer 60 dias pasados estos, se les abonará desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Buenos Aires - PERU 38 — Entre Rivadavia y Victoria — *PERÚ 38 - Buenos Aires*

EXPOSICION GENERAL

Y venta de los artículos recibidos en prevision de la Estacion de

Primavera de 1886

Desde hoy presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los DEPARTAMENTOS de Confecciones y vestidos para Señoras, Señoritas y Niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon, lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodon blancos, para uso de familia.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para Señoras, Señoritas y Niñas.—Bonetería.—Corsés.—Guantes.—Merceria.—Abanicos.—Perfumeria.—Guarniciones.—Fichus.—Moños, —Gorras.—Sombreros.—Sombreritos.—Sombrillas.—Quitasoles.—Etc., etc.

SEDERIAS

SURAH de cuadritos pura seda desde $ 0.40. 0.85 090. 1.25, 1.50. TAFFETAS mil rayas. SURAH rayado.—SURAH cuadros. Novedad.—SURAH Escocés (estilo Madrás)—SURAH Damier.—TUSSOR con rayitas de seda.—FALLAS con rayas de felpa.—SEDA DE LA CHINA con rayas de colores.—FULARES de seda rayados.—ESPUMILLA de seda con flores de fantasía.—TUSSOR de seda con impresiones de colores.—SURAH liso todos tintes.—FALLAS de colores.—ETAMINE de seda de colores.—SATIN MERVEILLEUX liso.—Cortes de seda combinados.—QUILLAS de seda, fantasía.

«Nuestro surtido en sedas lisas de colores es incomparable, todos los colores de moda y los tintes mas nuevos vienen en combinacion con todos nuestros géneros de fantasía de lana y de seda.»

ETAMINE de seda negra con perlas.—ETAMINE de seda cachemir.—ETAMINE con bastones de felpa.—GUARNICIONES completas de canutillo.—ETAMINE con bastones de raso.—CANEVAS de seda de colores y negro.—GRANADINAS de fantasía de colores y negras.—MUSELINA de seda bordada.—MUSELINA de seda con aplicaciones de canutillo.—Tules bordados.—Gaze Japonaise.—Gaze Roumeliot especial para guarniciones de sombreros y gorras.—Gaze milanesa.—Encajes bordados sobre tul y muselina.

CONFECCIONES

TAPADOS de seda de todas clases.—TAPADOS DE FALLA negra con ricas aplicaciones de fantasía.—TAPADOS DE ETAMINE con guarniciones de canutillo.—TAPADOS de encaje bordados.—TAPADOS de lana fantasía.—Tapaditos para niños.—PELERINAS de perlas de colores.—VESTIDOS O COSTUMES para señoras, señoritas, y niñas.—CORTES DE VESTIDOS EN ETAMINE con guarniciones de novedad.—Cortes de seda bordados.—Cortes de vestidos en seda cruda con guarniciones de encaje.—Cortes de vestidos en lana fantasía.

MODAS

GORRAS Y SOMBREROS modelos exclusivos á nuestra casa. Inmenso surtido en GORRAS Y SOMBRERITOS para niñas y niños. Plumas de todas clases y colores—Flores para adornos de sombreros y gorras.—GUIAS DE FLORES para adornos de vestidos de baile.—Cintas de todas clases—GUARNICIONES de pasamería de color.—ALFILERES de fantasía para adornos de sombreros y gorras.

Todos estos artículos y una infinidad de otros que es imposible enumerar visto su estension, estarán en venta desde hoy.

Primavera de 1886 Exposicion general

38,-Peru-A la ciudad de Londres-Peru 38,

FERRO-CARRIL DEL SUD

Servicio de los trenes desde el 1°. de Agosto de 1886 y hasta otro aviso

Los pasageros del tren para el Azul, Mar del Plata, Juárez y tres Arroyos almorzarán en Las Flores y Chascomús—Los pasageros del tren de regreso de Tres Arroyos y Juárez almorzarán en Ayacucho — Los pasageros del tren Mixto de Buenos Aires á Bahía Blanca, podrán comer en Altamirano y almorzar en La Gama; los del tren de regreso comerán en La Gama.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrá coches á la llegada y salida de cada tren, que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramway.

Los pasageros de las Estaciones entre Barracas al Norte y Burzaco que quieran viajar en el tren para el Azul, Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que irse en el tren anterior hasta Burzaco.

Los pasageros para las Estaciones entre Burzaco y Barracas al Norte, por el tren que viene del Azul y de Mar del Plata, Juarez y Tres Arroyos tendrán que bajarse en Burzaco, para esperar tren local.

SALIDAS

ESTACIONES	A.M. / P.M. (times illegible)
P. CONSTITUCION salida	[illegible]
Lomas	[illegible]
Temperley, (Emp. La Plata y Cañuelas)	[illegible]
LA PLATA	[illegible]
Cañuelas	[illegible]
Burzaco	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Altamirano Empalme	[illegible]
Chascomus	[illegible]
Dolores	[illegible]
MAIPU	[illegible]
MAR DEL PLATA	[illegible]
Ayacucho	[illegible]
Tandil	[illegible]
Juarez	[illegible]
TRES ARROYOS	[illegible]
Salado	[illegible]
Las Flores	[illegible]
Azul	[illegible]
Olavarria	[illegible]
La Gama	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
BAHIA BLANCA	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	A.M. / P.M. (times illegible)
BAHIA BLANCA salida	[illegible]
Arroyo Corto	[illegible]
La Gama	[illegible]
Olavarria	[illegible]
Azul	[illegible]
Las Flores	[illegible]
Salado	[illegible]
TRES ARROYOS	[illegible]
Juarez	[illegible]
Tandil	[illegible]
Ayacucho	[illegible]
MAR DEL PLATA	[illegible]
MAIPU	[illegible]
Dolores	[illegible]
Chascomus	[illegible]
Altamirano Empalme	[illegible]
San Vicente	[illegible]
Burzaco	[illegible]
Cañuelas	[illegible]
LA PLATA	[illegible]
Temperley (Emp. La Plata y Cañuelas)	[illegible]
Lomas	[illegible]
P. CONSTITUCION llegada	[illegible]

NOTA—El servicio de la prolongacion de Maipú hasta Mar del Plata está incluido en este itinerario, pero no regirá hasta tanto no se haya librado al servicio público, que será en breve y de que se dará aviso oportuno.

Por mas informes sobre las llegadas y salidas de los Trenes de las estaciones intermediarias, véase los horarios grandes.

Plaza Constitucion, Agosto 1° de 1886.

SAM ABBOTT
Gerente

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dán sobre España 600 pueblos; Francia [illegible] Londres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, [illegible], Austria, [illegible], Italia, pueblos en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

EN PLATA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista en moneda de curso legal . . . 3 p% anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . 3 1|2
Por depósitos á plazo fijo de 6 dias en moneda de curso legal . . . [illegible]
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente á la vista, oro sellado . . . [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . [illegible]
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . [illegible]
Por depósitos á otros plazos . . . convencional

EN COBRAR

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . 1 1|2 en
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . [illegible]
Depósito á plazo fijo de 90 dias [illegible]
Descuentos de pagarés y letras será convencional.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 3 p. m., los Sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1° de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate ó renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se harán bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán ser rematadas si el interesado prefiriese cometerlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses, la diferencia que se pudiera encontrar entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si se dejase espirar el plazo del empeño sin verificarse renovacion ó rescate, se venderán las prendas en subasta pública, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por aviso en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo hace relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de un año, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m|n. sobre alhajas y de diez sobre los objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se le soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LEVITE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

267 col. perm.

Banco Hipotecario

Está al servicio público todos los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 p m.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. Las anualidades se componen del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el establecimiento son:

Durará 23 años 100 dias, 7 o|o de interés, 2 o|o de amortizacion y 1 o|o de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato.

El que pretenda un préstamo del Banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañado los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen ó los que deben ser levantados simultáneamente con el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 al 15 de Abril—8 al 15 de Julio y 8 al 15 de Octubre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1° al 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las cédulas.

A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre. 267 os perm.

A. COSTA—Secretario.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, E, F, G é I, con cupon de 30 de Setiembre y 1° de Octubre han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

95	219	389	634	894	1078	1206
1431	1508	2111	2265	2360	2418	2908
4075	4958	5105	5436	5322	6245	

Série A de 400 pesos fuertes

79	238	450	952	974	1043	1131
1311	1388	1678	2114	2120	2335	2632
2808	3021	3155	3216	3233	3504	3603
4448	4695	4433	4470	4571	4695	4693
4643	4705	4753	5060	5014	5063	5708
5806	5684	6141	6449	6825	6855	7020
7455	8203	8299	8326	8382	8424	8557
8673	8762	8807	9009	9172	9182	9377
9406	9599	9694	9794	10042	10117	10308
10492	10631	10690	11053	11132	11185	12553
12709	13823	13581	13632	13787	14039	14249
14881	15074	15166	15858	16035	16169	16582
16730	16865	17080	18021	18292	18648	18751
19051	19433	20004	20266	20698	21021	21898
22061	22505	22892	22934	23230	23536	23779
24033	25033	25618	25823	26240	26360	27027
27308	28063	29202	29508	29919	29956	30112
30356	30524	31004	31542	31853	31991	32081
32122	32376	32531	33881	34485	34546	35731
37151	38105	38187	38421	38436	38544	38668
41037	41374	42592	43537	44131	44601	44775
44870	45286	45754				

Série A de 200 pesos fuertes

87	66	247	291	610	1000	1704
2214	2382	2349	2484	2458	2519	2529
2616	2647	2663	2783	2761	2890	3117
3269	3438	3551	3670	3600	3617	3632
3654	4680	3690	3761	3778	3787	3841
4063	4199	4101	4255	4295	5065	5084
5625	5798	5807	6108	6125	6225	6286

Série A de 100 pesos fuertes

4	455	541	748	751	970	1097
1196	1342	1934	1857	1456	1536	1607
1676	1687	1818	2423	2342	2360	2467
2618	2650	2867	2368	2938	3020	3466
3349	3411	3646	3668	3669	3692	3707
3741	3783	3837	3891	3893	3927	4207
4297	4338	4385	4471	4511	4552	4579
4594	4595	4618	4627	4659	4695	4779
4797	4800	5146	5149	5435	5962	6084
6219	6425	6480	6438	6818	7043	7198
7276	7340	7359	7658	7825	8004	8245
8328	8555	8628	8659	8728	8804	8965
8983	9090					

Série A. de 50 pesos fuertes

951	1173	1215	1399	1602	2005	2100
2367	2486	2650	2727	3200	3971	

Série B, de 1000 pesos fuertes

434 607

Série B de 400 pesos fuertes

863

Série B de 100 pesos fuertes

109 283

Série E de 1000 pesos fuertes

884	1130	1222	1413	1793	2162	2293
2306	2822	3212	3258	3388	3377	3447
3473	3602	3646	4462	5002	5006	5311
5617	5736	6022	6101	6630	6731	6910
7152	7160	7333	7474	7744	7752	7771
7844	7919	8356	8487	8550	8847	8855
9140	9180	9557	9576	9614	9668	10036
10121	10156	10600	10816			

Série E. de 400 pesos fuertes

822	1101	1150	1152	1352	1652	1680
1822	1853	2336	2499	2533	2596	2672
3062	3334	3354	3715	3827	3931	3982
4095	4359	4489	4664	4827	5072	5208
5365	5646	6039	6158	6303	6322	6609
7140	7218	7280	7466	7694	7962	7963
8346	8723	8901	8971	9038	9095	9568
9627						

Série E de 200 pesos fuertes

865	982	1185	1187	1246	1398	1529
1678	2601	2822	2994	3058	3080	3326
3387	3628	3706	3916	3939	4112	4243
4321	4379	4452	4565			

Série E de 100 pesos fuertes

515	651	820	906	1191	1356	1861
1839	1869	2005	2041	2107	2246	2707
2766	2882	3164	3428	3511	3561	

Série E de 50 pesos fuertes

103	1809	1408	1412	1054	2058	2382
2576	2599	2642	2686	2718	2719	2721
2775	2383	2806	2808	2841	2849	

Série F de 1000 pesos nacionales

40	203	237	456	783	874	1371
1452	2059	2770	2793	3890	3577	4462
5004	5014	5128	5264	5602	6518	6269
6845	6921	7421	7470	7543	7657	

Série F. de 400 pesos nacionales

108	340	459	825	1008	1043	1080
1352	1879	2208	2222	2398	2482	2896
2551	2583	2589	2644	3002	3015	3026
3174	2411	3530	3920	4174	4461	4524
4710	5004	5155	5590	5628	5643	5872
6079	6231	6110	6644	6650	7096	7882
7990	8073	8154	8374	8389	8930	8946
9210	9307	9484	9613	9752	9805	9857
10029	10154	10315	10342	10358	10488	10608
10610	11357	11972	11977	12219	12268	12617
12829	12900					

Série F de 200 pesos nacionales

36	43	48	54	89	277	329
357	370	401	469	536	626	632
838	873	1060	1065	1169	1221	1495
1498	1545	1567	1590	1612	1646	1699
1758	1794	1859	1918	1950	1962	2058
2085	2096	2237	2293	2325	2398	2414
2540	2585	2625	2649	2753	2782	2847
2941						

Série F de 100 ps. nacionales

27	81	210	405	465	472	568
594	598	608	795	887	934	1031
1065	1230	1349	1405	1455	1508	1629
2081	2193	2282	2379	2442	2711	2744
2942	2995	3148	3435	3441	3452	3590
3595	3602	3724	3774	3820	3872	3991
4119	4265	4276	4396	4574	4629	4638
4706	4875	4980	5005	5006	5210	5217
5348	5340	5368	5407	5470	5603	5704
5702	5870	5884	5933	6055	6136	6165
6437	6489	6494	6506	6682	6920	7060
7174	7179	7197	7455	7498	7820	7889
8011	8228	8324	8325	8530		

Série F de 50 pesos nacionales

103	127	130	218	262	267	311
315	354	365	368	377	469	593
620	665	669	739	960	972	1072
1146	1172	1178	1206	1239	1253	1295
1382	1472	1483	1495	1583	1702	1904
1907	1991	2172	2258	2346	2448	2463
2501	2531	2549	2725	2838	2929	2937
3030	3052	3093	2106	3210	3134	3177
3181	3277	3286	3290	3292	3322	3365
3419	3535	3579	3628	3760	3878	3887
3897	3913	3959	4250	4312	4328	4441
4452	4486	4501	4620	4621	4667	4808
4808	4835	4576	4882			

Série G de 1000 pesos nacionales

176	1642	1789	2231	2833	3135	3531
3833	3948	6321				

Série G de 400 pesos nacionales

90	317	725	960	1260	1489	1470
1491	1508	1824	2627	2814	2912	3581
3729	3926	4389	4623	5482	6022	6210
6474	7470	7817	7917	8388	8460	8704
9133	9496	10266	11484	11894	12227	12286
12260	12698	13189	13597	14248		

Série G de 200 pesos nacionales

88	182	192	258	313	386	389
422	729	856	868	1012	1077	1079
1120	1261	1278	1537	1561	1721	1735
1802	1866	1903	2058	2070	2140	2248
2267	2783					

Série G. de 100 pesos nacionales

202	347	414	597	673	681	1689
1684	1959	1962	2508	2657	2229	2317
2776	2864	3040	3069	3076	3363	3385
3401	3444	3718	3814	3926	4069	4605
4738	4763					

Série G de 50 pesos nacionales

249	386	430	467	495	538	646
755	811	860	889	1082	1150	1185
1432	1453	1468	1511	1595	1623	1624
1796	1844	2020	2119	2463	2542	2756
3803						

Série I de 1000 pesos nacionales

1306	2082	2791	5137	5388	5910	6432
7108	7598	8474	9856			

Série I de 400 pesos nacionales

7	200	237	290	357	1145	1422
1652	2004	2625	2802	3236	3755	4485
4479	4781	4921	5045	5512	6086	6319
7150	7308	7380	7466	7645	4944	8018
1183	8276	9906	9082	9182	9492	10037
10114	11099	11440	11444	12411	12427	12162
13803	11357	[illegible]				

Série I de 200 pesos nacionales

4	184	388	400	434	537	651
855	885	1259	1330	1340	1386	1512
1575	1623	1640	1724	1842	1978	2131
2225	2309	2410	2785	2841	2976	3128
3228	3481					

Série I de 100 pesos nacionales

33	80	102	280	318	491	956
1037	1137	1180	1273	1414	1433	1458
1635	1778	1807	2192	2277	2312	2318
2349	2358	2503	2587	2689	2702	2883
2960	3072	3192	3195	3317	3319	3454
3785	3850	3863	4344	4489	4512	4526
4771	4805	5071	5166	5318	5540	5688
572	5765	6045	6094	1118	6222	6309
[illegible]	6709	6762				

Série I de 50 nacionales

3	6	54	113	121	180	204
274	327	395	408	472	474	523
546	547	577	610	635	644	717
742	749	754	785	841	849	872
875	911	925	928	968	995	1018
1233	1227	1247	1274	1440	1441	1569
1623	1643	1698	1761	1763	1769	1902
1927	2023	2131	2040	2061	2171	2422
2431	2464	2502	2549			

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la Tesorería del Banco desde el 1° del próximo Octubre, para cobrar el capital e importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

329	610	636	648	1415	1598	1816
1918	2362	2484	2690	2366	3305	3438
3494	3977	4476	4525	1341	6355	

Série A de 400 pesos fuertes

70	649	923	2232	2289	2270	2898
2823	3184	4031	4240	4694	4727	4937
4989	5205	5213	5228	5229	5935	6386
6666	6894	6979	7510	7585	7643	7692
7713	7838	7963	7967	7970	7971	9005
9114	9343	9418	10168	10639	10648	11020
11353	11585	12063	12355	12704	12707	11505
13828	14081	14140	14510	14802	11825	15151
15354	15438	15701	15709	15928	16412	16520
16650	16775	17660	18062	18611	18955	19165
19725	19363	20318	20751	22576	22726	22935
23612	24151	24363	24433	24872	26035	26667
26870	27205	27808	23143	28141	28370	28892
28909	28910	28911	28976	28979	28809	29834
30110	30589	38646	38485	31939	32010	32805
31940	38153	33252	33456	33739	35507	36343
36360	36863	37082	37411	38201	38202	33361
30144	40434	40672	40575	40724	41758	42251
42312	42339	45940	42753	42882	42888	42890
43037	43068	43290	43322	43404	43875	43812
44126	45316	45321	45335	45372	45294	45122
45426	45427	45427	43620	45746	45887	45897
45902	45902	45912				

Série A de 200 pesos fuertes

163	176	825	930	1420	1594	1886
1943	2296	2726	3173	3170	3371	4188
4149	4812	4403	4593	4959	5107	591
5930	6205	6287				

Série A de 100 pesos fuertes

133	404	408	882	881	994	999
1318	1364	1928	2446	2473	2511	2834
3341	3134	3238	3451	3532	3713	3926
4174	4463	4635	4786	4881	5117	5118
5121	5121	5123	5294	5583	5774	5792
5349	6123	6866	6875	7382	7145	7163
7523	7518	7819	7701	8125	8569	8914
9051						

Série A de 50 pesos fuertes

238	565	683	829	841	942	1061
1137	1679	1885	2365	2636	2637	2828
2809	2893	2928	3237	3243	3532	334
3765	3788	3799	3895	3919	4012	

Série B de 1000 pesos fuertes

1 523

Série B de 400 pesos fuertes

8 [illegible]

Série B de 100 pesos fuertes

93

Série C de 400 pesos fuertes

836 839

Série E de 1000 pesos fuertes

162	172	198	1253	1740	1765	1991
2302	2418	2895	3204	3685	4283	4456
4930	4931	5027	5248	5332	5542	5676
5776	6067	6080	6303	6730	6976	7180
7187	7199	7234	7241	7410	7411	7434
7488	7613	7692	7843	7889	7940	7993
8043	8198	8290	8438	8549	8554	8561
8583	8610	8611	8669	8975	9024	9144
9468	9469	9580	9587	9653	9713	9726
9791	9818	9845	9350	8906	10111	10116
10124	10119	10117	10261	10289	10270	10271
10274	10360	10384	10406	10445	10453	10454
10464	10488	10489	10510	10548	10586	10601
10628	10640	10674	10711	10650	10751	10759
10772	10824	10832				

Série E de 400 pesos fuertes

146	242	1086	1272	1285	1291	1291
1300	1415	1515	1542	1606	1639	1738
1746	1848	1890	1973	2000	2030	2397
2448	2451	2463	2472	2549	2617	2631
2534	2884	2892	2900	2916	2957	3044
3048	3066	3147	3224	3233	3357	3476
3717	3719	3749	3796	3826	3861	4023
4091	4097	4101	4117	4139	4178	4180
4180	4280	4322	4326	4344	4382	4418
4439	4460	4519	4756	4760	4904	4935
5226	5353	5391	5482	5663	5873	5692
5718	5720	5745	5778	5782	5842	5910
5915	5977	5984	6027	6100	6104	6141
6254	6304	6442	6497	6343	6554	6593
6726	6734	6831	6835	6894	6919	7034
7052	7058	7068	7067	7099	7102	7347
7624	7695	7704	4813	8148	8214	831
8440	8484	8489	8490	8523	8534	8710
8714	8718	8826	8912	8213	8896	8999
9151	9494	8535	9606	9608	9687	9643
9715	9716	9718	9721	9722		

Série E de 200 pesos fuertes

26	30	481	525	570	583	832
1025	1022	1325	1374	1376	1503	1580
1640	1834	2117	2153	2471	2648	2663
2687	3058	3130	3149	3231	3499	3568
3635	5733	3793	3999	4083	4104	4332
4443	4464	4491	4635	4727	4756	4823
4948	4969					

Série E de 100 pesos fuertes

34	65	103	110	273	415	542
75	577	711	718	760	998	1289
1457	1696	1760	1764	1776	1782	2193
2328	2411	2492	2496	2537	2555	2577
2605	2608	2736	2568	2975	3029	3031
3031	3032	3037	3041	3464	3078	3079
3090	3106	3153	3172	3221	3230	3250
3257	3260	3275	3299	3331	3378	3408
3410	3412	3491	3537	3538	3544	3575

Série E de 50 pesos fuertes

29	30	33	44	73	74	112
492	495	503	665	688	826	964
1086	1184	1334	1381	1388	1485	1450
1548	1575	1625	1627	1812	1813	1821
1871	1933	2046	2114	2262	2267	2327
2335	2340	2345	2496	2582	2583	2610
2612	2615	2616	2638	2641	2673	2708
2711	2712	3714	2716	2723	2733	2739
2745	2747	2759	2814	2821	2827	2837
2845						

Série F de 1000 pesos nacionales

117	119	1029	1344	1700	1800	2140
2241	2407	2482	3370	3371	4229	4290
4298	5488	6327	6858	7293	7419	

Série F de 400 pesos nacionales

357	647	1395	1619	1787	1973	2227
2529	3901	4103	4554	4632	4964	6686
7856	8181	8387	9426	9431	9616	9731
9733	10098	12194	13429	13522		

Série F de 200 pesos nacionales

118	399	727	935	938	941	1063
1316	17	1378	2965	2944		

Série F de 100 pesos nacionales

Série G de 200 pesos nacionales

2199 2392

Série G de 100 pesos nacionales

549 562 727 2334 2557 2646 4265
4840

Série G de 50 pesos nacionales

108 509 981 1733 2944

Série I de 400 pesos fuertes

251 3319 4115 4180 6192 6229

Série I de 200 pesos fuertes

79 85

Série I de 100 pesos fuertes

913 1688 1822 2495

Série I de 50 pesos fuertes

40 687 744 820 1316 1636

Buenos Aires, Agosto 27 de 1886.
J. M. LAFUENTE
Secretario.